

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)

Metal Acrilato S.A

Enero 1 al 31 de Diciembre de 2020

(Versión Pública)

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)

Metal Acrilato S.A

Enero 1 al 30 de Junio de 2020

(Versión Pública)

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)

Metal Acrilato S.A

Julio 1 al 31 de Diciembre de 2020

(Versión Pública)

**ANEXO 12 A: ESTADO DE COSTOS DE
PRODUCCIÓN (Miles de \$)
METAL ACRILATO S.A.
PERIODO: ENERO 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020
(Versión Pública)**

**ANEXO 12 A: ESTADO DE COSTOS DE
PRODUCCIÓN (Miles de \$)
METAL ACRILATO S.A.
PERIODO: JULIO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Versión Pública)**

**ANEXO 11: INFORMACION SOBRE INVENTARIOS,
PRODUCCION Y VENTAS**
(Versión Pública)

**ANEXO 11: INFORMACION SOBRE
INVENTARIOS,PRODUCCION Y VENTAS (Versión
Pública)**

ESTADOS FINANCIEROS

(Versión Pública)

ESTADOS FINANCIEROS

(Versión Pública)

ESTADOS FINANCIEROS

(Versión Pública)

ESTADOS FINANCIEROS

(Versión Pública)

METAL ACRILATO S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2020

**(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de
2019) (Expresada en miles de pesos
colombianos)**

(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

ACTA # 83
METAL ACRILATO SA
NIT. 811012G12-6
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL
DE ACCIONISTAS (Versión Pública)

ACTA # 83
METAL ACRILATO SA
NIT. 811012G12-6
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL
DE ACCIONISTAS (Versión Pública)

ACTA # 83
METAL ACRILATO SA
NIT. 811012G12-6
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL
DE ACCIONISTAS (Versión Pública)

ACTA # 83
METAL ACRILATO SA
NIT. 811012G12-6
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL
DE ACCIONISTAS (Versión Pública)

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)
Metal Acrilato S.A Enero 1 al 31 de Diciembre de
2021 (Versión Pública)

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)
Metal Acrilato S.A Enero 1 al 30 de Junio de 2021
(Versión Pública)

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)
Metal Acrilato S.A Julio 1 al 31 de Diciembre de
2021 (Versión Pública)

**ANEXO 12 A: ESTADO DE COSTOS DE
PRODUCCIÓN (Miles de \$) METAL ACRILATO S.A.
PERIODO: ENERO 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021
(Versión Pública)**

**ANEXO 12 A: ESTADO DE COSTOS DE
PRODUCCIÓN (Miles de \$) METAL ACRILATO S.A.
PERIODO: JULIO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Versión Pública)**

**ANEXO 11: INFORMACION SOBRE INVENTARIOS,
Y VENTAS
(Versión Pública)**

**ANEXO 11: INFORMACION SOBRE INVENTARIOS,
PRODUCCION Y VENTAS
(Versión Pública)**

ESTADOS FINANCIEROS (Versión Pública)

ESTADOS FINANCIEROS (Versión Pública)

ESTADOS FINANCIEROS (Versión Pública)

ESTADOS FINANCIEROS (Versión Pública)

METAL ACRILATO S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

**(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de
2020) (Expresada en miles de pesos colombiano)**

(Expresada en miles de pesos colombianos)

(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

Acta # 84
Asamblea de Accionistas.
(Versión Pública)

Acta # 84
Asamblea de Accionistas.
(Versión Pública)

Acta # 84
Asamblea de Accionistas.
(Versión Pública)

Acta # 84
Asamblea de Accionistas.
(Versión Pública)

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)
Metal Acrilato S.A Enero 1 al 31 de Diciembre de
2022 (Versión Pública)

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)
Metal Acrilato S.A Enero 1 al 30 de Junio de 2022
(Versión Pública)

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)
Metal Acrilato S.A Julio 1 al 31 de Diciembre de
2022 (Versión Pública)

**ANEXO 12 A: ESTADO DE COSTOS DE
PRODUCCIÓN (Miles de \$) METAL ACRILATO S.A.
PERIODO: ENERO 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022
(Versión Pública)**

**ANEXO 12 A: ESTADO DE COSTOS DE
PRODUCCIÓN (Miles de \$) METAL ACRILATO S.A.
PERIODO: JULIO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Versión Pública)**

ANEXO 11: INFORMACION SOBRE INVENTARIOS, PRODUCCION Y VENTAS (Versión Pública)

ANEXO 11: INFORMACION SOBRE INVENTARIOS, PRODUCCION Y VENTAS (Versión Pública)

ESTADOS FINANCIEROS (Versión Pública)

ESTADOS FINANCIEROS

(Versión Pública)

ESTADOS FINANCIEROS

(Versión Pública)

ESTADOS FINANCIEROS

(Versión Pública)

METAL ACRILATO S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

**(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de
2021) (Expresada en miles de pesos
colombianos) (Versión Pública)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Versión Pública)

ACTA #88
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
(Versión Pública)

ACTA #88
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
(Versión Pública)

ACTA #88
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
(Versión Pública)

ACTA #88
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
(Versión Pública)

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)
Metal Acrilato S.A Enero 1 al 30 de Junio de 2023
(Versión Pública)

**ANEXO 12 A: ESTADO DE COSTOS DE
PRODUCCIÓN (Miles de \$) METAL ACRILATO S.A.
PERIODO: ENERO 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Versión Pública)**

**ANEXO 11: INFORMACION SOBRE INVENTARIOS,
PRODUCCION Y VENTAS
(Versión Pública)**

ESTADOS FINANCIEROS

(Versión Pública)

ESTADOS FINANCIEROS

(Versión Pública)

ESTADOS FINANCIEROS

(Versión Pública)

Correo electrónico

De: Gerente (juantorres@inacril.com)

**Para: Luciano Chaparro; info; Eloisa Fernandez;
Carlos Andres Camacho Nieto;
juan.barbosa@legalb.co**

(info@mincit.gov.co)

Fecha: 28 de febrero de 2024 G:15:45 p. m.

**Asunto: Respuesta al Requerimiento de
Información Señores. Juan Manuel Torres
(versión pública)**

Correo electrónico

De: Gerente (juantorres@inacril.com)

Para: Luciano Chaparro; info; Eloisa Fernandez; Carlos Andres Camacho Nieto; juan.barbosa@legalb.co (info@mincit.gov.co)

Fecha: 28 de febrero de 2024 9:15:45 p. m.

Asunto: Respuesta al Requerimiento de Información

Señores

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Subdirección de Prácticas Comerciales

Referencia: Respuesta al Requerimiento de Información para la evaluación de oficio del mérito de inicio de un proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

CONFIDENCIAL

Respetado Dr. Camacho,

Yo, **JUAN MANUEL TORRES** en mi calidad de representante legal de la sociedad **INDUSTRIA NACIONAL DE ACRÍLCOS – INACRIL S.A.S.**, sociedad legalmente constituida y existente de acuerdo con las leyes de Colombia, identificada con NIT 860054090 tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, damos respuesta al requerimiento de información para avanzar con el proceso de la referencia.

Aprovechamos para reiterar toda nuestra colaboración para que la Autoridad avance con la evaluación de oficio del mérito de inicio de un proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

Cordialmente,

Juan Manuel Torres

Gerencia

PBX: (1) 7 24 52 40

Fax: (1) 7 24 52 60 – 7 24 52 50

Bogotá – Colombia

Dirección: Cra. 69B N° 24A-35 Sur

www.inacril.com

La información contenida en este mensaje, y en cualquiera de sus anexos, pueden ser confidencial y/o privada de propiedad Inacril SAS.

La divulgación, reproducción o cualquier otra forma de uso fuera del propósito a que se destina este mensaje es prohibido y está sujeto a las penalidades que caben.

Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE.

Anexos: CONFIDENCIAL - Formato de Respuesta a Requerimiento.docx/Adobe Scan 28 Feb 2024 (1).pdf/

Señores

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Subdirección de Prácticas Comerciales

Carlos Andrés Camacho Nieto

Subdirector de Prácticas Comerciales (E)

Ciudad

Bogotá, D.C

Referencia: Respuesta al Requerimiento de Información para la evaluación de oficio del mérito de inicio de un proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

CONFIDENCIAL

Respetado Dr. Camacho,

En calidad de representante legal de la sociedad **Metal Acrilato S.A.** identificado como aparece al pie de mi firma, sociedad legalmente constituida y existente de acuerdo con las leyes de Colombia, domiciliada en el Municipio de Medellín, identificada con NIT 8111012912-6 tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín, damos respuesta al requerimiento de información para avanzar con el proceso de la referencia.

Aprovechamos para reiterar toda nuestra colaboración para que la Autoridad avance con la evaluación de oficio del mérito de inicio de un proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

1. Representatividad

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.3.7.6.1 del Decreto 1794 de 2020, confirmo que la Compañía que representó forman parte de la rama de producción nacional de láminas de acrílico. La misma actualmente tal y como se puede apreciar en el Registro de Productores Nacionales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo sólo está conformada por las empresas METAL ACRILATO S.A. y por FORMAPLAX S.A.S y por INDUSTRIA NACIONAL DE ACRÍLICOS – INACRIL S.A.S.

Esta información se encuentra disponible en el Registro de Productores de Bienes Nacionales de la Ventanilla única de Comercio Exterior para productos clasificados bajo la subpartida **3920.51.00.00**.

Por lo anterior, confirmamos a partir de lo que se encuentra en el Registro de Productores Nacionales METALACRILATO actualmente hace parte de la rama de producción nacional y por tanto se cumple con el requisito establecido en el artículo 2.2.3.7.6.2. del Decreto 1794 de 2020.

2. Similitud

El producto láminas de acrílico objeto de los derechos antidumping impuestos no ha sufrido cambio alguno que afecte la similitud establecida en la investigación inicial. El producto originario de la República Popular China en comparación con el producto nacional tiene características muy parecidas en cuanto a sus propiedades físicas y químicas, los procesos de producción empleados, las normas técnicas que cumplen, sus usos finales y su similitud funcional, además de estar clasificados bajo la misma subpartida arancelaria.

Actualmente estas condiciones de similitud se mantienen iguales y son similares a los productos provenientes de las empresas de Malasia (Asia Poly Industrial SDN. Bhd, <https://asiapoly.com.my/>) Indonesia (PT. Margacipta Wirasentosa <https://www.margacipta.com/>) y Tailandia (Titan Poly Tech. Co . <http://titanptc.com/>)

3. Dumping

La Resolución 281 del 29 de octubre de 2021 concluyó con la imposición de derechos *antidumping* definitivos a las importaciones de láminas de acrílico, clasificadas por la subpartida arancelaria 3920.51.00.00, originarias de la República Popular China, en la forma de un **precio base FOB de USD 3,93 por cada kilogramo de peso neto de láminas de acrílico y el precio FOB por cada kilogramo de peso neto declarado por el importador.**

En el marco de la investigación se determinó el margen de dumping de 1,47 usd/kg a partir del valor normal (\$4,08 usd/kg) y el precio de exportación (\$2,61 usd/kg), **lo que corresponde a una diferencia de 56,32%**, lo cual indica claramente que existe una práctica de dumping en las importaciones de láminas de acrílico provenientes de China. (Expediente D-215-51-112. Tomo 32, pág. 204) y es precisamente la diferencia que solicitamos tome como punto de partida la Autoridad para establecer un derecho ad-valorem.

Ahora bien, posterior a la imposición de los derechos antidumping no se han visto los efectos correctivos de la medida, tal y como ya fue confirmado por la propia Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales al indicar en comunicación el bajo recaudo en el año 2022.

Tal y como lo manifestamos en su momento con evidencia, los exportadores han adoptado prácticas para evadir el pago de los derechos impuestos, lo que significa un cambio en las circunstancias iniciales que justificaban la imposición de la medida.

Adicionalmente, con ocasión del inicio de la investigación se han presentado cambios relevantes en las importaciones de láminas de acrílico a Colombia, particularmente con el aumento de las importaciones provenientes de terceros países como Malasia, Tailandia e Indonesia, las cuales han tenido un incremento intempestivo desde la imposición de los derechos antidumping contra la República Popular China y cuyos precios resultan mucho más bajos que los registrados desde China, y del precio de referencia que estableció la Autoridad como derecho antidumping.

Consideramos que las formas en que se está evadiendo la medida resultan efectivas en parte gracias a la modalidad de precio establecida, por tanto, la modificación del derecho por un derecho ad valorem dificultaría estas prácticas, en tanto el derecho sería aplicable sin distinción del valor declarado por los productos. Esto en atención a que, como se indicará más adelante, los proveedores declaran un valor superior al precio base que establece el derecho antidumping para que la mercancía no deba pagarlo, mientras en realidad se cobra un valor inferior al importador y de esta forma logra evadir la medida.

4. Importaciones

Esta probado que a partir de la imposición de derechos antidumping a las importaciones de China, se evidencia un aumento desproporcionado de las importaciones originarias de Malasia, Tailandia e Indonesia. Y es que con las cifras oficiales de la DIAN a las que tenemos acceso, y que se presentaron en su momento a la DIAN se evidencia que, a partir del inicio de la investigación para la imposición de derechos antidumping a las importaciones de láminas acrílicas originarias de China, se presentó una fuerte reconfiguración de las importaciones de este producto.

Tal y como se ilustra en el archivo en Excel que adjuntamos el promedio por Valor Fob Unitario en el 2023 en Indonesia fue USD\$2,53 (339,208 kilos para diciembre 2023) ; Malasia USD\$2,41 (421,831 kilos para diciembre 2023) y de Tailandia USD\$2,69 (119,207 kilos a diciembre 2023).

Especialmente, se observa un aumento desproporcionado de las importaciones originarias de Malasia, un país que no registraba exportaciones de láminas acrílicas a nuestro país previos al inicio de la investigación antidumping. De hecho en el primer semestre de 2021, y en medio de la investigación para la imposición de derechos antidumping, se registraron las primeras importaciones desde Malasia, alcanzando en este semestre un volumen total de 273.815 kg y una participación en el total importado de 28%. De hecho, en el segundo semestre de 2021 las importaciones desde Malasia registraron un volumen de 169.866 kg, alcanzando una participación en el total importado de 20%.

Adicionalmente, se observa un incremento significativo en las importaciones de láminas acrílicas originarias de Tailandia, al pasar de registrar un volumen de 86.666 kg en 2020 a 222.784 kg en 2021, lo que significó un crecimiento de 157% respectivamente derivado precisamente de la investigación antidumping.

Otro origen asiático que también ha registrado un incremento sistemático en sus volúmenes de importación es Indonesia, que para 2019 registraba tan sólo un volumen de 46.114 kg y ya para 2020 superaba los 100 mil kilogramos al alcanzar un volumen importado de 159.180 kg, lo que significó un crecimiento de 245%. De hecho, el mayor volumen registrado de estas importaciones se da en el segundo semestre de 2020 cuando se observa el ingreso de todo el volumen de ese año (159.180 kg) y cuando ya está en curso la investigación que posteriormente impondría derechos antidumping a las importaciones de láminas acrílicas originarias de China. Sólo en el primer bimestre de 2022, se observa que las importaciones desde Indonesia registraron 50.924 kg, alcanzando una participación del 16% sobre el total importado, seguido de Malasia con 43.865 kg con una participación de 14% y de Tailandia con 22.325 kg que registra una participación de 7%.

Este incremento de las importaciones provenientes de estos orígenes (Tailandia, Malasia e Indonesia), resulta especialmente llamativo si se tiene en cuenta que no solo coincide con el inicio de la investigación para la imposición de derechos antidumping a las importaciones originarias de China, sino que han venido creciendo sistemáticamente y que esta tendencia se mantuvo en el 2022 y vemos que para el 2023 se mantiene la tendencia de crecimiento de las importaciones.

Igualmente, las importaciones provenientes de Tailandia tuvieron un crecimiento del 157% entre el 2020 y el 2021, esto es, año en que se implementaron los derechos antidumping. Tailandia pasó de importar a Colombia 86.666 kg en 2020 a importar 222.784 kg en 2021. En los años siguientes las importaciones se han comportado de manera similar al 2021.

Algo similar ocurre con las importaciones provenientes de Malasia, las cuales para el año 2020 no existían en Colombia, sin embargo, a partir de la implementación de los derechos Antidumping estas ingresaron al mercado colombiano y en 2021 se registraron 355.925 kg de láminas acrílicas importadas a Colombia. De igual forma en 2022 las importaciones de láminas acrílicas provenientes de Malasia fueron de 313,859 kg y en 2023 estas aumentaron a 421.831kg.

En cuanto a las importaciones de Indonesia, estas han tenido su mayor crecimiento en el año 2022, al pasar de importar 149.430 kg en el 2021 a importar 257.557 kg en 2022, lo que representa un crecimiento del 72% en las importaciones para ese periodo. Esta cifra también aumentó en el año 2023, con importaciones de 285.898 kg de láminas acrílicas a Colombia.

Para ilustración de la Autoridad y sin perjuicio que esta cuenta con sus propias cifras, a continuación, se evidencia los efectos que se han generado a partir del inició de la investigación y que de no ajustarse dificultaría una revisión quinquenal.

3920510000		DEMÁS PLACAS, LÁMINAS, HOJAS Y TIRAS DE POLIMETACRILATO DE METILO					
PAIS	2020	2021	2022	2023	CRECIMIENTO 2020 Vs 2021	CRECIMIENTO 2021 Vs 2022	CRECIMIENTO 2022 Vs 2023
CHINA	705.202	308.870	401.721	449.207	-56%	30%	12%
MALASIA.		443.681	313.859	395.543		-29%	26%
INDONESIA	157.536	149.430	257.557	285.898	-5%	72%	11%
TAILANDIA	86.666	222.784	261.097	119.208	157%	17%	-54%
COREA (SUR) REP DE	86.720	88.282	94.871	14.385	2%	7%	-85%
VIETNAM				27.984	0%	0%	0
BRASIL	102.049	-			0%	0%	0%
MEXICO	15.869	-			0%	0%	0%
PERU	7.464	-			0%	0%	0%
TOTAL X AÑO	1.163.526	1.213.048	1.329.106	1.292.224			

Adicionalmente los precios de importación desde Malasia, Tailandia e Indonesia, se mantuvieron en promedio en niveles mucho más bajos, que los registrados desde la República Popular China, por lo que sumado al aumento desproporcionado de importaciones de láminas acrílicas desde Malasia, Tailandia e Indonesia, que coincide con el inicio de la investigación para la imposición de derechos antidumping a las importaciones originarias de China, las cifras oficiales de la DIAN también permiten evidenciar que el precio FOB US\$/Kg de estas importaciones se ha mantenido en promedio en niveles mucho más bajos que los registrados desde China.

Tal como se pudo en su momento establecer ante la DIAN se observa que el precio FOB US\$/Kg promedio de las importaciones originarias de Malasia en el periodo analizado (2018 – 2021) se ubicó en US\$2,67 FOB/kg, lo que está por debajo del precio de importación registrado desde China en el mismo periodo (US\$3,24 FOB/kg.)

Para el 2023 el precio FOB/Kg de las importaciones de Malasia es de US\$2,41 FOB/kg, mientras que el precio FOB unitario registrado para las importaciones Chinas durante el 2023 es de US\$3,79 FOB/kg.

Lo mismo sucede con los precios de las importaciones originarias de Tailandia e Indonesia, que se ubican en niveles muy similares a los registrados por Malasia. En el caso de Indonesia, el precio promedio observado a lo largo del periodo analizado se ubica en US\$2,54 FOB/Kg, un 22% por debajo del precio de importación registrado por China (US\$2,54+100/US\$3.24). Adicionalmente, el precio registrado por Tailandia durante el periodo analizado se ubicó en US\$ 2,93 FOB/Kg, que al compararse nuevamente con las cotizaciones registradas por China resulta un 10% más bajo.

Para estas importaciones, durante el periodo de 2023 igualmente se registran precios similares. En cuanto a las importaciones provenientes de Tailandia, el promedio del precio es de US\$2,69 FOB/kg, mientras que para el caso de Indonesia, el precio promedio está en US\$2,53 FOB/kg. Cabe resaltar que todos estos precios están por debajo del precio base que establece la medida antidumping, con lo cual estas importaciones no pagan los derechos antidumping establecidos.

5. Información Financiera

Se adjunta conforme a la solicitud Información hasta el primer semestre del 2023.

5.1. Estado de Costos

5.2. Estado de Resultados

6. Información económica

Se adjunta conforme a la solicitud Información hasta el primer semestre del 2023.

6.1. Cuadros variables de daño

6.2. Cuadro de Inventarios, Producción y Ventas

7. Medidas antielusión

De conformidad con el artículo 2.2.3.7.7.9. del Decreto 1794 de 2020, es posible identificar que, con ocasión del establecimiento de los derechos antidumping para láminas de acrílico provenientes de la República Popular China, se ha producido un cambio significativo en el comercio de láminas de acrílico, que ha anulado los efectos correctivos del derecho antidumping impuesto.

Desde el inicio de la investigación antidumping que concluyó con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, mediante la cual se impusieron derechos antidumping definitivos a las importaciones de láminas de acrílico (subpartida 3920.51.00.00) originarias de la República Popular de China, la rama de producción nacional no ha visto los efectos correctivos de la medida, y se encuentra gravemente afectada por la no aplicación de la misma tal y como se puede apreciar en las cifras arriba proporcionadas.

8. Confidencialidad

Estado de Costos y Estado de Resultados correspondientes a los siguientes periodos: - Periodo 2020-1 - Periodo 2020-2 - Periodo 2021-1 - Periodo 2021-2 - Periodo 2022-1 - Periodo 2022-2	Se solicita otorgar el tratamiento de confidencialidad a la información consignada en estos documentos, por cuanto esta corresponde a información financiera, comercial y contable sensible para el desarrollo de la actividad de la Metal Acrilato S.A. y su divulgación a
---	--

- Periodo 2023-1	las personas diferentes puede causar a un daño irreparable.
Cuadro de variables de daño correspondiente al periodo 2020-1 a 2023-1.	Se solicita otorgar el tratamiento de confidencialidad a la información consignada en estos documentos, por cuanto esta corresponde a información financiera, comercial y contable sensible para el desarrollo de la actividad de la Metal Acrilato S.A. y su divulgación a las personas diferentes puede causar a un daño irreparable.
Cuadro de Inventario, Producción y Ventas correspondientes a los siguientes periodos: - Periodo 2020-1 - Periodo 2020-2 - Periodo 2021-1 - Periodo 2021-2 - Periodo 2022-1 - Periodo 2022-2 - Periodo 2023-1	Se solicita otorgar el tratamiento de confidencialidad a la información consignada en estos documentos, por cuanto esta corresponde a información financiera, comercial y contable sensible para el desarrollo de la actividad de la Metal Acrilato S.A. y su divulgación a las personas diferentes puede causar a un daño irreparable.

9. Notificaciones

Recibiré las notificaciones referentes a esta actuación en los siguientes correos electrónicos gerencia@manoplas.com.co y juan.barbosa@legalb.co

Por todo lo anterior reiteramos toda la colaboración para que la Autoridad avance con la evaluación de oficio del mérito de inicio de un proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

Respetuosamente,

Gustavo Torres Guerrero
Representante Legal
CC 80.087.577

Correo electrónico

De: Administrativo Formaplux (administrativo@formaplux.com)

Para: info (info@mincit.gov.co)

Fecha: 28 de febrero de 2024 10:21:18 a. m.

Asunto: [*FAIL_SPF *] RV: Respuesta a Requerimiento de Información por parte de Formaplux SAS

Señores

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Subdirección de Prácticas Comerciales

Referencia: Respuesta al Requerimiento de Información para la evaluación de oficio del mérito de inicio de un proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

CONFIDENCIAL

Respetado Dr. Camacho,

En calidad de representante legal de **Formaplux S.A.S.** identificado como aparece al pie de mi firma, sociedad legalmente constituida y existente de acuerdo con las leyes de Colombia, domiciliada en el Municipio de Mosquera, identificada con el NIT No. 900502485-8; mediante el presente documento en la forma y oportunidad establecida me dirijo al Despacho a su digno cargo para dar respuesta al requerimiento de la referencia.

Aprovechamos para reiterar toda nuestra colaboración para que la Autoridad avance con la evaluación de oficio del mérito de inicio de un proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

Un cordial saludo,

signature_611052

signature_1971364663

Felipe Andrés Ramírez S.
Representante Legal

Anexos: image003.jpg/image004.png/CONFIDENCIAL - Formato de Respuesta a Requerimiento. (1)

docx.pdf/Ministerio.rar/

SPC

Bogotá D.C, 12 de marzo de 2024

Señor

JUAN MANUEL TORRES GUERRERO

Representante Legal

INDUSTRIA NACIONAL DE ACRILICOS - INACRIL S.A.S.

Gerencia@inacril.com.co

Asunto : Requerimiento de información, para evaluar de oficio el mérito de inicio de un proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

Respetado señor Torres,

De manera atenta, en su calidad de representante legal de la sociedad INACRIL S.A.S., con el propósito de evaluar el mérito de apertura de oficio de una Revisión Administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping, mediante la Resolución 281 de 2021, de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.3.7.10.1 y 2.2.3.7.10.2 del Decreto 1794 de 2020, así como la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio entre la República Popular China país sujeto a derechos antidumping o de Malasia, Indonesia y Tailandia, y Colombia de acuerdo con el artículo 2.2.3.7.7.9 del mismo decreto, nos permitimos informarle que revisada su respuesta al requerimiento de información 2-2024-001213 del 18 de enero de 2024, en lo que tiene que ver con las variables económicas y financieras, y la confidencialidad, se requiere que aporten o complementen la información que se indica a continuación:

1. Variables Económicas

Ajustar anexos 10 y 11

- El valor de los ingresos y costos reportados en el anexo 10, para el segundo semestre de 2020 a primer semestre de 2023, no guardan relación con las cifras de los mismos periodos reportadas en los correspondientes estados de resultados. Se solicita verificar, ajustar y aportar nuevamente anexos 10 y 11.
- Al aplicar la fórmula: Volumen de producción + Volumen de inventario inicial- Volumen de ventas nacionales- Volumen de exportaciones - Volumen de

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

inventario final, el resultado debe ser = 0, situación que no sucede para el primer semestre de 2020. Se solicita verificar, ajustar y aportar nuevamente anexos 10 y 11.

2. Variables Financieras

Estado de Resultados

- Ajustar y aportar nuevamente los estados de resultados del segundo semestre de 2020, segundo semestre de 2021, segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023, debidamente firmados, ya que el costo de ventas reportados en ellos, no coincide con el resultante del respectivo estado de costos para los períodos antes mencionados.

Estado de costos

- Aclarar la razón por la cual los inventarios iniciales y finales de producto en proceso se encuentran en cero durante todos los períodos de análisis.

Informes de Asamblea

- Aportar los estados financieros básicos, para el periodo 2020, 2021 y 2022.

3. Confidencialidad

Sobre este punto, luego de revisar la información clasificada como confidencial en su respuesta al requerimiento. Nos permitimos aclarar que esta clasificación debe hacerse conforme al artículo 2.2.3.7.6.20 del Decreto 1794 del 2020, el cual establece los siguientes requisitos:

"Quienes aporten documentos confidenciales deberán allegar resúmenes no confidenciales de ellos, así como la correspondiente justificación de su petición. Tales resúmenes deberán ser lo suficientemente detallados para permitir una comprensión razonable del contenido sustancial de la información aportada y deberán tener la forma de un índice de las cifras y datos proporcionados en la versión confidencial o de tachaduras marcadas en el texto.

En circunstancias excepcionales debidamente demostradas, esas partes podrán señalar que dicha información no puede ser resumida. Si la Autoridad Investigadora considera que la documentación aportada como confidencial no reviste tal carácter, solicitará a quien la aporte el levantamiento de dicha

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

confidencialidad o la manifestación de las razones por las cuales se abstiene de hacerlo.”

Por ende, con el propósito de asegurar la transparencia y el cumplimiento riguroso de los procedimientos establecidos, le solicitamos cordialmente adjunte resúmenes no confidenciales de la documentación que haya sido clasificada como confidencial. En caso de que esto no sea factible, le pedimos que proporcione una explicación detallada sobre las razones que impiden elaborar tales resúmenes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.3.7.6.4 del Decreto 1794 de 2020, el plazo máximo para presentar o aclarar la información solicitada es veinte (20) días contados a partir de la fecha de la presente comunicación.

Finalmente, cualquier aclaración en relación con la presente solicitud, será atendida en la Subdirección de Prácticas Comerciales de la Dirección de Comercio Exterior en los correos electrónicos info@mincit.gov.co y lchaparro@mincit.gov.co.

“De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012.”

Cordialmente,



CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)
SUBDIRECTOR DE PRACTICAS COMERCIALES (E)
SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES

CopiaInt: Copia interna:

LUCIANO CHAPARRO BARRERA - COORDINADOR DEL GRUPO DE DUMPING Y SUBVENCIONES

DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA CONT - CONTRATISTA

ANWARELMUFTY CARDENAS LINARES - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NELLY ALVARADO PIRAMANRIQUE - PROFESIONAL ESPECIALIZADO

CopiaExt:

Folios: 3

Anexos:

Nombre anexos:

Elaboró: DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA CONT

Aprobó: CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

SPC

Bogotá D.C, 12 de marzo de 2024

Señor
FELIPE ANDRÉS RAMÍREZ SUAREZ
Representante Legal
FORMAPLAX S.A.S.
Administrativo@formaplax.com

Asunto : Requerimiento de información, para evaluar de oficio el mérito de inicio de un proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

Respetado señor Ramírez,

De manera atenta, en su calidad de representante legal de la sociedad FORMAPLAX S.A.S., con el propósito de evaluar el mérito de apertura de oficio de una Revisión Administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping, mediante la Resolución 281 de 2021, de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.3.7.10.1 y 2.2.3.7.10.2 del Decreto 1794 de 2020, así como la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio entre la República Popular China país sujeto a derechos antidumping o de Malasia, Indonesia y Tailandia y Colombia de acuerdo con el artículo 2.2.3.7.7.9 del mismo decreto, nos permitimos informarle que revisada su respuesta al requerimiento de información 2-2024-001213 del 18 de enero de 2024, en lo que tiene que ver con las variables económicas y financieras, y la confidencialidad, se requiere que aporten o complementen la información que se indica a continuación:

1. Variables Económicas

Ajustar Anexos 10 y 11

- El valor de los ingresos y costos reportados en el anexo 10, para el primer semestre de 2020 a segundo semestre de 2022, no guardan relación con las cifras de los mismos periodos reportadas en los correspondientes estados de resultados. Se solicita verificar, ajustar y aportar nuevamente anexos 10 y 11.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

- Revisado el cálculo del precio nominal implícito (relación de ingresos/ volumen de ventas nacionales) de todos los semestres aportados en el anexo 10, se observa que dicho cálculo no es correcto. Se solicita verificar, ajustar y aportar nuevo anexo 10.

2. Variables Financieras

Estado de costos

- La sumatoria del costo de producción del primer semestre de 2023 se encuentra errado y por tanto en adelante los demás subtotales son incorrectos hasta el cálculo del costo de ventas. Se solicita ajustar y aportar nuevamente, debidamente firmado, el correspondiente estado de costos.

Estado de Resultados

- Aportar debidamente firmado, el estado de resultados correspondiente al primer semestre de 2023 una vez se ajuste el respectivo estado de costos.

Informes de Asamblea

- Aportar los estados financieros básicos para el periodo 2020, 2021 y 2022.

3. Confidencialidad

Sobre este punto, luego de revisar la información clasificada como confidencial en su respuesta al requerimiento. Nos permitimos aclarar que esta clasificación debe hacerse conforme al artículo 2.2.3.7.6.20 del Decreto 1794 del 2020, el cual establece los siguientes requisitos:

"Quienes aporten documentos confidenciales deberán allegar resúmenes no confidenciales de ellos, así como la correspondiente justificación de su petición. Tales resúmenes deberán ser lo suficientemente detallados para permitir una comprensión razonable del contenido sustancial de la información aportada y deberán tener la forma de un índice de las cifras y datos proporcionados en la versión confidencial o de tachaduras marcadas en el texto.

En circunstancias excepcionales debidamente demostradas, esas partes podrán señalar que dicha información no puede ser resumida. Si la Autoridad Investigadora considera que la documentación aportada como confidencial no reviste tal carácter, solicitará a quien la aporte el levantamiento de dicha

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

confidencialidad o la manifestación de las razones por las cuales se abstiene de hacerlo.”

Por ende, con el propósito de asegurar la transparencia y el cumplimiento riguroso de los procedimientos establecidos, le solicitamos cordialmente adjunte resúmenes no confidenciales de la documentación que haya sido clasificada como confidencial. En caso de que esto no sea factible, le pedimos que proporcione una explicación detallada sobre las razones que impiden elaborar tales resúmenes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.3.7.6.4 del Decreto 1794 de 2020, el plazo máximo para presentar o aclarar la información solicitada es veinte (20) días contados a partir de la fecha de la presente comunicación.

Finalmente, cualquier aclaración en relación con la presente solicitud, será atendida en la Subdirección de Prácticas Comerciales de la Dirección de Comercio Exterior en los correos electrónicos info@mincit.gov.co y lchaparro@mincit.gov.co.

“De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012.”

Cordialmente,



CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)
SUBDIRECTOR DE PRACTICAS COMERCIALES (E)
SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES

CopiaInt: Copia interna:

LUCIANO CHAPARRO BARRERA - COORDINADOR DEL GRUPO DE DUMPING Y SUBVENCIONES

DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA CONT - CONTRATISTA

ANWARELMUFTY CARDENAS LINARES - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NELLY ALVARADO PIRAMANRIQUE - PROFESIONAL ESPECIALIZADO

CopiaExt:

Folios: 3

Anexos:

Nombre anexos:

Elaboró: DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA CONT

Aprobó: CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

SPC

Bogotá D.C, 12 de marzo de 2024

Señor
GUSTAVO TORRES GUERRERO
Representante Legal
METALACRILATO S.A.
Gerencia@manoplas.com.co

Asunto : Requerimiento de información, para evaluar de oficio el mérito de inicio de un proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

Respetado señor Torres,

De manera atenta, en su calidad de representante legal de la sociedad METALACRILATO S.A., con el propósito de evaluar el mérito de apertura de oficio de una Revisión Administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping, mediante la Resolución 281 de 2021, de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.3.7.10.1 y 2.2.3.7.10.2 del Decreto 1794 de 2020, así como la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio entre la República Popular China país sujeto a derechos antidumping o de Malasia, Indonesia y Tailandia, y Colombia de acuerdo con el artículo 2.2.3.7.7.9 del mismo decreto, nos permitimos informarle que revisada su respuesta al requerimiento de información 2-2024-001213 del 18 de enero de 2024, en lo que tiene que ver con las variables económicas y financieras, y la confidencialidad, se requiere que aporten o complementen la información que se indica a continuación:

1. Variables Económicas

Ajustar Anexo 10

- Revisado el cálculo del precio nominal implícito (relación de ingresos/ volumen de ventas nacionales) correspondiente a los segundos semestres de 2020, 2021 y 2022, se observa que las cifras están erradas. Se solicita verificar, ajustar y aportar nuevo anexo 10.

2. Variables Financieras

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

Estado de Resultados

- Aportar firmados los estados de resultados correspondientes al primer semestre de 2020 y primer semestre de 2022, ya que no fueron aportados y validar que coincida el costo de ventas con el resultante del respectivo estado de costos.

Estado de costos

- Aclarar la razón por la cual los inventarios iniciales y finales de producto en proceso se encuentran en cero durante todos los períodos de análisis.

Informes de Asamblea

- Aportar los estados financieros básicos, para el periodo 2020, 2021 y 2022.

3. Confidencialidad

Sobre este punto, luego de revisar la información clasificada como confidencial en su respuesta al requerimiento. Nos permitimos aclarar que esta clasificación debe hacerse conforme al artículo 2.2.3.7.6.20 del Decreto 1794 del 2020, el cual establece los siguientes requisitos:

"Quienes aporten documentos confidenciales deberán allegar resúmenes no confidenciales de ellos, así como la correspondiente justificación de su petición. Tales resúmenes deberán ser lo suficientemente detallados para permitir una comprensión razonable del contenido sustancial de la información aportada y deberán tener la forma de un índice de las cifras y datos proporcionados en la versión confidencial o de tachaduras marcadas en el texto.

En circunstancias excepcionales debidamente demostradas, esas partes podrán señalar que dicha información no puede ser resumida. Si la Autoridad Investigadora considera que la documentación aportada como confidencial no reviste tal carácter, solicitará a quien la aporte el levantamiento de dicha confidencialidad o la manifestación de las razones por las cuales se abstiene de hacerlo."

Por ende, con el propósito de asegurar la transparencia y el cumplimiento riguroso de los procedimientos establecidos, le solicitamos cordialmente adjunte resúmenes no confidenciales de la documentación que haya sido clasificada como confidencial. En caso de que esto no sea factible, le pedimos que proporcione una explicación detallada sobre las razones que impiden elaborar tales resúmenes.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.3.7.6.4 del Decreto 1794 de 2020, el plazo máximo para presentar o aclarar la información solicitada es veinte (20) días contados a partir de la fecha de la presente comunicación.

Finalmente, cualquier aclaración en relación con la presente solicitud, será atendida en la Subdirección de Prácticas Comerciales de la Dirección de Comercio Exterior en los correos electrónicos info@mincit.gov.co y lchaparro@mincit.gov.co.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,



CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)
SUBDIRECTOR DE PRACTICAS COMERCIALES (E)
SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES

CopiaInt: Copia interna:

LUCIANO CHAPARRO BARRERA - COORDINADOR DEL GRUPO DE DUMPING Y SUBVENCIONES

DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA CONT - CONTRATISTA

ANWARELMUFTY CARDENAS LINARES - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NELLY ALVARADO PIRAMANRIQUE - PROFESIONAL ESPECIALIZADO

CopiaExt:

Folios: 3

Anexos:

Nombre anexos:

Elaboró: DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA CONT

Aprobó: CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

SPC

Bogotá D.C, 8 de abril de 2024

Doctor
JUAN DAVID BARBOSA MARIÑO
juan.barbosa@legalb.co

Asunto : Requerimiento Poder Especial – Solicitud de reunión evaluación de oficio proceso de revisión por cambio en las circunstancias Resolución 281 del 29 de octubre de 2021 - Derechos Antidumping Laminas de Acrílico originarias de la República Popular China.

Respetado Doctor Barbosa,

De manera atenta, acusamos recibo de la comunicación enviada a través del correo electrónico info@mincit.gov.co, con copia a esta Subdirección, de fecha del 26 de marzo de 2024. En dicha comunicación, usted manifiesta actuar en calidad de Apoderado Especial de las sociedades Metal Acrilato S.A., Inacril S.A.S. y Formaplast S.A.S. y, a su vez, solicita una reunión aclaratoria respecto al requerimiento que cada una de las tres empresas recibió en el marco de la evaluación de oficio del mérito de apertura del proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias de la referencia.

Al respecto, tras revisar la mencionada solicitud y los documentos adjuntos, la Autoridad Investigadora encontró lo siguiente:

En relación al poder concedido por la sociedad Metal Acrilato S.A., al compararlo con la información registrada por la empresa en el Registro Único Empresarial - RUES, la autoridad detectó un error de digitación en el NIT de la sociedad. No obstante, considerando que este error es puramente formal, no afecta la legalidad o validez del poder especial otorgado, cumpliendo con las formalidades requeridas.

En cuanto al poder otorgado por la Industria Nacional de Acrílicos - INACRIL S.A.S., igualmente encontramos un error de digitación meramente formal en su razón social. Sin embargo, conforme con la Ley 2213 de 2022 "Por medio de la cual se establece la vigencia permanente del Decreto Legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones", y para acreditar válidamente el poder especial a usted conferido, se solicita que dicho documento allegado cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 5o de la mencionada Ley:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

"ARTÍCULO 5°. PODERES. Los poderes especiales para cualquier actuación judicial se podrán conferir mediante mensaje de datos, sin firma manuscrita o digital, con la sola antefirma, se presumirán auténticos y no requerirán de ninguna presentación personal o reconocimiento.

En el poder se indicará expresamente la dirección de correo electrónico del apoderado que deberá coincidir con la inscrita en el Registro Nacional de Abogados.

Los poderes otorgados por personas inscritas en el registro mercantil, deberán ser remitidos desde la dirección de correo electrónico inscrita para recibir notificaciones judiciales."

En particular, se requiere que el documento indique expresamente la dirección de correo electrónico del apoderado, la cual debe coincidir con la registrada en el Registro Nacional de Abogados. Además, el documento deberá ser remitido desde la dirección de correo electrónico inscrita para recibir notificaciones judiciales en el registro mercantil de la persona que otorga el poder, que de acuerdo con lo verificado en el certificado de existencia y representación legal de la sociedad es gerencia@inacril.com.

Igualmente, considerando que la información fue allegada y requerida de manera independiente para cada una de las sociedades Metal Acrilato S.A., Inacril S.A.S. y Formaplax S.A.S., se solicita remitir una lista detallada de los temas a tratar en la reunión para cada sociedad.

Por último, se debe hacer claridad en que el poder adquiere plena validez jurídica una vez cumpla con todas sus formalidades, por lo tanto, dicha información deberá ser allegada a la Subdirección de Prácticas Comerciales de la Dirección de Comercio Exterior para la evaluación de su solicitud.

Agradecemos de antemano su pronta atención. Para cualquier consulta o aclaración adicional, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)
SUBDIRECTOR DE PRACTICAS COMERCIALES (E)
SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES

CopiaInt: Copia interna:

LUCIANO CHAPARRO BARRERA - COORDINADOR DEL GRUPO DE DUMPING Y SUBVENCIONES

DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA CONT - CONTRATISTA

CopiaExt:

Folios: 3

Anexos:

Nombre anexos:

Elaboró: DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA CONT

Aprobó: CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

Radicación relacionada: 1-2024-013381

SPC

Bogotá D.C, 10 de abril de 2024

Doctor
JUAN DAVID BARBOSA MARIÑO
Apoderado Especial
INDUSTRIA NACIONAL DE ACRILICOS - INACRIL S.A.S.
juan.barbosa@legalb.co

Asunto : Aceptación del poder otorgado por la sociedad INDUSTRIA NACIONAL DE ACRILICOS- INACRIL S.A.S.

Respetado doctor Barbosa,

De manera atenta, confirmo la recepción, de conformidad con el artículo 5 de la Ley 2213 de 2022, del poder otorgado por la sociedad INDUSTRIA NACIONAL DE ACRILICOS-INACRIL S.A.S, el cual fue remitido a esta Subdirección el día 9 de abril del presente año, así como su aceptación realizada en la misma fecha.

Asimismo, aprovecho esta oportunidad para recordarle que, debido al carácter confidencial de la información sobre la cual versa la reunión aclaratoria solicitada por su representado, esta se llevará a cabo de manera individual por empresa y será agendada una vez recibamos una lista detallada de los temas que se desean tratar en dicha reunión.

Con posterioridad a la celebración de la reunión, se resolverá la solicitud de extensión del plazo para responder al requerimiento de la Autoridad Investigadora.

Agradecemos proporcionarnos dicha lista a la brevedad posible para coordinar la reunión de manera efectiva y quedamos a su disposición para cualquier pregunta adicional o aclaración que pueda necesitar.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)
SUBDIRECTOR DE PRACTICAS COMERCIALES (E)
SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES

CopiaInt: Copia interna:

LUCIANO CHAPARRO BARRERA - COORDINADOR DEL GRUPO DE DUMPING Y SUBVENCIONES

DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA CONT - CONTRATISTA

CopiaExt:

Folios: 2

Anexos:

Nombre anexos:

Elaboró: DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA CONT

Aprobó: CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

Radicación relacionada: 1-2024-013378

SPC

Bogotá D.C, 10 de abril de 2024

Señor
JUAN MANUEL TORRES
Representante Legal
INDUSTRIA NACIONAL DE ACRILICOS - INACRIL S.A.S.
gerencia@inacril.com

Asunto : Poder Especial - Representación en el proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

Respetado señor Torres,

De manera atenta, acusamos recibo de la comunicación enviada a través del correo electrónico info@mincit.gov.co, con copia a esta Subdirección, con fecha del 9 de abril de 2024, mediante la cual usted manifiesta que concede poder especial al Dr. JUAN DAVID BARBOSA MARIÑO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79.984.338, abogado colombiano, portador de la Tarjeta Profesional No. 138.153 del Consejo Superior de la Judicatura, para que, actuando en nombre y representación de la Compañía defienda y represente los intereses de la misma en el marco del proceso de revisión administrativa del asunto, e informamos que el mismo está conforme con los requisitos del artículo 5 de la Ley 2213 de 2022.

Para cualquier consulta o aclaración adicional, no dude en ponerse en contacto con nosotros a los correos electrónicos lchaparro@mincit.gov.co e info@mincit.gov.co

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)
SUBDIRECTOR DE PRACTICAS COMERCIALES (E)
SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES

CopiaInt: Copia interna:

DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA CONT - CONTRATISTA

LUCIANO CHAPARRO BARRERA - COORDINADOR DEL GRUPO DE DUMPING Y SUBVENCIONES

CopiaExt:

Folios: 2

Anexos:

Nombre anexos:

Elaboró: DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA CONT

Aprobó: CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



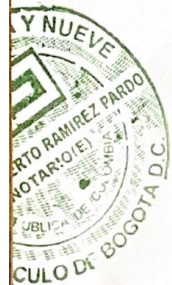
Señores

**SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES
DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**
Calle 28 No. 13A -15
Ciudad

Referencia: Poder Especial – Representación en el proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

El suscrito, **Felipe Andrés Ramírez Suarez** actuando en calidad de representante legal de la sociedad **Formaplast S.A.S.** identificado como aparece al pie de mi firma, sociedad legalmente constituida y existente de acuerdo con las leyes de Colombia, domiciliada en el Municipio de Mosquera, identificada con el NIT No. 900502485-8, todo lo cual consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, confiero poder especial amplio y suficiente al señor **JUAN DAVID BARBOSA MARIÑO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.984.338 abogado colombiano, portador de la Tarjeta Profesional Número 138.153 del Consejo Superior de la Judicatura, para que, actuando en nombre y representación de la Compañía defienda y represente los intereses de la misma en el marco del proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

El Apoderado queda facultado para la recepción de notificaciones, interposición de recursos o acciones de tutela, presentación de documentos, solicitudes y memoriales, recepción de toda clase de documentos dentro de este proceso o procesos de la



Medellín:
Calle 44 N° 71-39
604 557 5993
medellin@formaplast.com

Pereira:
Calle 15 N° 5-13 Centro
606 316 5369
pereira@formaplast.com

Bogotá:
Carrera 28 N° 68-41
601 371 7251
contacto@formaplast.com

Bucaramanga:
Calle 41 N° 17-79 Local 4
607 634 2895
bucaramanga@formaplast.com

Cali:
Calle 21 N° 2-16 - C.C. Plaza 21
602 880 1837 / 602 888 0996
cali@formaplast.com

Barranquilla:
Calle 79 N° 44-54 Local 1
605 385 5379
comercialcosta@formaplast.com



ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA 69 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

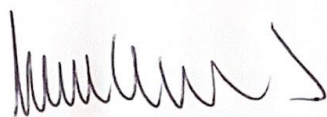




formaplast

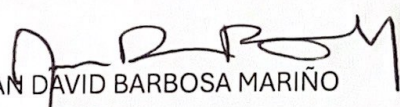
referencia y para sustituir este poder solamente para actos de notificación a abogados
previa autorización de la Compañía.

Otorgo el presente conforme a la correspondiente presentación personal,



Felipe Ramírez Suarez
Representante Legal
CC 80472365 de Bogotá

Acepto,



JUAN DAVID BARBOSA MARIÑO
CC: 79.984.338

Tarjeta Profesional Número 138.153 del Consejo Superior de la Judicatura



Medellín:
Calle 44 N° 71-39
604 557 5993
medellin@formaplast.com

Pereira:
Calle 15 N° 5-13 Centro
606 316 5369
pereira@formaplast.com

Bogotá:
Carrera 28 N° 68-41
601 371 7251
contacto@formaplast.com

Bucaramanga:
Calle 41 N° 17-79 Local 4
607 634 2895
bucaramanga@formaplast.com

Cali:
Calle 21 N° 2-16 - C.C. Plaza 21
602 880 1837 / 602 888 0996
cali@formaplast.com

Barranquilla:
Calle 79 N° 44-54 Local 1
605 385 5379
comercialcosta@formaplast.com

www.formaplast.com



MAMM 922-3106622

NOTARÍA 69 DE BOGOTÁ

**PRESENTACIÓN PERSONAL RECONOCIMIENTO
DE CONTENIDO Y FIRMA**

Verificación Biométrica Decreto Ley 019 de 2012

Ante la Notaría 69 de Bogotá, D.C. compareció:

RAMIREZ SUAREZ FELIPE ANDRES

quien exhibió C.C. 80472365

para declarar que el contenido del presente documento dirigido a:

AUTORIDAD COMPETENTE

es cierto y que la firma que allí aparece es la suya. Autorizó el
tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad
cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de
datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Bogotá D.C. 2024-03-13 09:46:31

Verifique en
www.notariaenlinea.com

ART 68 DECRETO LEY
960/1970

MXSWO

ART 2261241
DECRETO 1989/2015



[Handwritten signature]

FIRMA

CARLOS ALBERTO RAMIREZ PARDO
NOTARIO (E) 69 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.



[Handwritten signature]



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 19077

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría décima (10) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: JUAN DAVID BARBOSA MARÍÑO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0079984338 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

19077-1

J. D. B. M.



1eb707ba88

----- Firma autógrafa -----

18/03/2024 08:22:35

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: quien pueda interesar.



LILYAM EMILCE MARÍN ARCE

Notaria (10) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargada

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 1eb707ba88, 18/03/2024 08:23:23



Señores
SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES
DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Calle 28 No. 13A –15
Ciudad

Referencia: Poder Especial – Representación en el proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

El suscrito, **JUAN MANUEL TORRES** actuando en calidad de representante legal de la sociedad **INDSUTRIA NACIONAL DE ACRILICOS – INACRIL S.A.S** identificado como aparece al pie de mi firma, sociedad legalmente constituida y existente de acuerdo con las leyes de Colombia, identificada con el NIT No. 860054090, todo lo cual consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, confiero poder especial amplio y suficiente al señor **JUAN DAVID BARBOSA MARIÑO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.984.338 abogado colombiano, portador de la Tarjeta Profesional Número 138.153 del Consejo Superior de la Judicatura, para que, actuando en nombre y representación de la Compañía defienda y represente los intereses de la misma en el marco del proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

El Apoderado queda facultado para la recepción de notificaciones, interposición de recursos o acciones de tutela, presentación de documentos, solicitudes y memoriales, recepción de toda clase de documentos dentro de este proceso o procesos de la referencia y para sustituir este poder solamente para actos de notificación a abogados previa autorización de la Compañía.

Otorgo el presente poder conforme en desarrollo del artículo 5º del Decreto 806 de 2020 mediante mensaje de datos indicando la dirección del apoderado a continuación juan.barbosa@legalb.co por expreso señalamiento de la Subdirección de Prácticas Comerciales en comunicación del 8 de abril de 2024.



JUAN MANUEL TORRES
Representante Legal
CC. 79.943.256

Acepto,

JUAN DAVID BARBOSA MARIÑO
CC: 79.984.338

Tarjeta Profesional Número 138.153 del Consejo Superior de la Judicatura
Correo electrónico: juan.barbosa@legalb.co

[Formato Poder – requerimiento]

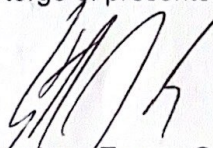
Señores
SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES
DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Calle 28 No. 13A –15
Ciudad

Referencia: Poder Especial – Representación en el proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

El suscrito, **Gustavo Torres Guerrero** actuando en calidad de representante legal de la sociedad **Metal Acrilato S.A.** identificado como aparece al pie de mi firma, sociedad legalmente constituida y existente de acuerdo con las leyes de Colombia, domiciliada en el Municipio de Medellín, identificada con NIT 8111012912-6 como lo cual consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín, confiero poder especial amplio y suficiente al señor **JUAN DAVID BARBOSA MARIÑO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.984.338 abogado colombiano, portador de la Tarjeta Profesional Número 138.153 del Consejo Superior de la Judicatura, para que, actuando en nombre y representación de la Compañía defienda y represente los intereses de la misma en el marco del proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

El Apoderado queda facultado para la recepción de notificaciones, interposición de recursos o acciones de tutela, presentación de documentos, solicitudes y memoriales, recepción de toda clase de documentos dentro de este proceso o procesos de la referencia y para sustituir este poder solamente para actos de notificación a abogados previa autorización de la Compañía.

Otorgo el presente conforme a la correspondiente presentación personal,


Gustavo Torres Guerrero
Representante Legal
CC 80.087.577 de Bogotá



JDBM
Acepto,

JUAN DAVID BARBOSA MARIÑO

CC: 79.984.338

Tarjeta Profesional Número 138.153 del Consejo Superior de la Judicatura

Diligencia de RECONOCIMIENTO ante la Notaría Única de Guarne (Ant)
Comparación <i>bus favo Torres</i>
<i>Guerrero</i>
QUIEN EXHIBIO LA C.C. <i>C.C. 80.287.577</i>
EXPEDIDA <i>Bojota D.C.</i>
Y DECLARO QUE LA FIRMA QUE APARECE EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES SÚYA Y QUE EL CONTENIDO DE EL MISMO ES CIERTO
EL DECLARANTE <i>[Firma]</i>
AUTORIZO <i>[Firma]</i>
EL ANTERIOR RECONOCIMIENTO



CC 80087577



JDBM



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 19078

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría décima (10) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: JUAN DAVID BARBOSA MARIÑO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0079984338 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

19078-1

JDBM



1eb707ba88

18/03/2024 08:22:38

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: quien pueda interesar.



LILYAM EMILCE MARÍN ARCE

Notaria (10) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargada

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 1eb707ba88, 18/03/2024 08:23:24



SPC

Bogotá D.C, 12 de abril de 2024

Doctor

JUAN DAVID BARBOSA MARIÑO

Apoderado Especial

FORMAPLAX S.A.S., METAL ACRILATO S.A., INACRIL S.A.S.

juan.barbosa@legalb.co

Asunto : Solicitud de prórroga al segundo requerimiento de información, para evaluar de oficio el mérito de inicio de un proceso de revisión administrativa por cambio en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos antidumping con la Resolución 281 del 29 de octubre de 2021, y la aplicación de medidas antielusión por cambio en las características del comercio.

Respetado doctor Barbosa,

De manera atenta, en atención a su petición recibida en esta Subdirección, radicada por medio del correo electrónico info@mincit.gov.co el jueves 11 de abril del presente año, mediante la cual solicita: *"(...) la prórroga del término por diez (10) días hábiles adicionales al plazo original para dar respuesta al requerimiento."*

La Autoridad Investigadora informa que se accede a la solicitud y se concede plazo hasta el 26 de abril de 2024, para dar respuesta a los requerimientos de información del 12 de marzo de 2024 hechos a sus poderdantes FORMAPLAX S.A.S., METAL ACRILATO S.A., INACRIL S.A.S.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,



CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)
SUBDIRECTOR DE PRACTICAS COMERCIALES (E)
SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES

CopiaInt: Copia interna:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



LUCIANO CHAPARRO BARRERA - COORDINADOR DEL GRUPO DE DUMPING Y SUBVENCIONES
DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA CONT - CONTRATISTA
CopiaExt:

Folios: 2

Anexos:

Nombre anexos:

Elaboró: DIANA MARCELA HIDALGO MOJICA CONT

Aprobó: CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO (E)

Correo electrónico

De: Legal B SAS BIC (juan.barbosa@legalb.co)

Para: info; Luciano Chaparro; Carlos Andres Camacho Nieto; Diana Marcela Malagon Martinez - Cont; Asociada Legal B (info@mincit.gov.co)

Fecha: 26 de abril de 2024 9:00:42 p. m.

Asunto: Respuesta Requerimiento Láminas Formaplast y Metal Acrilato

Respetados Srs. Subdirección Prácticas Comerciales,

Por medio del presente correo y en mi calidad de apoderado de FORMAPLAST y METAL ACRILATO, tal y como se encuentra en los poderes enviados hace unos días por medio de este correo adjuntamos la respuesta al requerimiento de ambas compañías con los anexos correspondientes, en versiones publica y confidencial, con sus correspondientes anexos.

Se envía dos carpetas. Cada carpeta comprimida corresponde a una empresa e incluye a su vez dos carpetas: una confidencial y otra pública, con los documentos respectivos para cada una, las cuales a su vez contienen la respuesta al requerimiento en sus dos versiones (confidencial y no confidencial respectivamente) y una comunicación que relaciona los archivos y responden a los requerimientos.

Entre ambas compañías representan más del 50% de la producción nacional que se encuentran registrada en el Registro de Producción Nacional.

Atentamente,

Juan David Barbosa Mariño
TP138153

Anexos: Respuesta Requerimiento FORMAPLAST.zip/Respuesta requerimiento METAL ACRILATO.zip/



ESTADOS FINANCIEROS 2020

**De acuerdo a las normas
Internacionales (NIIF PARA PYMES)**

1. Estado de situación Financiera.
2. Estado de resultados integral.
3. Estado de cambios en el patrimonio.
4. Estado de flujo de efectivo.
5. Notas a los Estados Financieros.
6. Certificación a los estados financieros.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.

 formaplast <i>Cubre las necesidades</i>	PÁGINA 2	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

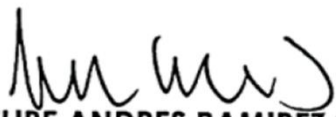
FORMAPLAST SAS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2.136.108.576	1.128.937.558
Activos financieros Inversiones	5	575.097.872	-
Deudores comerciales y otros	6	1.645.645.476	1.752.347.207
Inventarios	7	197.647.267	149.767.910
Pagos anticipados	8	93.754.088	85.091.710
Total activos corrientes		4.648.253.279	3.116.144.385
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	9	764.127.411	527.104.579
Activos por impuestos diferidos	10	21.511.000	6.178.000
Total activos no corrientes		785.638.411	533.282.579
Total activos		5.433.891.690	3.649.426.964
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	11	66.511.628	89.122.944
Proveedores	12	1.316.382.015	415.418.112
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	12	250.061.234	122.599.498
Impuestos corrientes por pagar	13	358.924.782	292.350.099
Beneficios a Empleados	14	109.883.839	113.918.944
Anticipos y avances recibidos	15	6.621.224	6.217.390
Total pasivos corrientes		2.108.384.722	1.039.626.987
Pasivos no corrientes			
Pasivos por impuesto diferido	10	40.337.000	23.302.000
Total pasivos corrientes		40.337.000	23.302.000
Total pasivos		2.148.721.722	1.062.928.987

FORMAPLAX SAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Patrimonio			
Aportes Sociales	16	770.000.000	770.000.000
Reservas		98.148.337	50.000.000
Utilidades Acumulados		1.693.586.000	1.260.250.970
Ganancias Retenidas por adopción NIIF Pymes		24.763.641	24.763.641
Resultado del Ejercicio		698.671.990	481.483.367
Total patrimonio		3.285.169.968	2.586.497.978
Total pasivos y patrimonio		5.433.891.690	3.649.426.964

*Las Notas a los Estados Financieros hacen parte integral de este informe


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
 Representante Legal


JENNIFER BULLA MUNOZ
 Contador
 TP 208741-T


ALVARO MONTENEGRO CAICEDO
 Revisor Fiscal
 TP. 65156-T

2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

FORMAPLAST SAS **ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL** **ENTRE EL 1 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2020-2019** (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	17	8.233.123.981	6.552.045.212
Costo de ventas	18	(5.487.267.218)	(4.261.028.127)
Resultado bruto		2.745.856.763	2.291.017.085
Gastos de ventas y distribución	19	(1.084.282.319)	(1.024.858.968)
Gastos de administración	19	(508.201.092)	(415.971.109)
UTILIDAD OPERACIONAL		1.153.373.352	850.187.008
Otros ingresos	20	86.439.527	71.850.361
Gastos financieros	21	(106.438.105)	(57.650.664)
Otros gastos	22	(66.936.254)	(139.921.339)
Resultado antes de Impuestos		1.066.438.520	724.465.367
Gasto por Impuestos	23	(367.766.530)	(242.982.000)
Resultado del período		698.671.990	481.483.367

*Las Notas a los Estados Financieros hacen parte integral de este informe


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
 Representante Legal

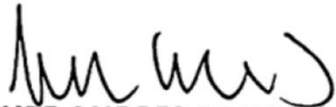

JENNIFER BULLA MUÑOZ
 Contador
 TP 208741-T


ALVARO MONTENEGRO-CAICEDO
 Revisor Fiscal
 TP. 65156-T

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

FORMAPLAX SAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Aportes sociales	Reservas	Ganancias Retenidas adopción NIIF	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 100.000.000	\$ 50.000.000	\$ 24.763.641	\$ 1.360.250.970	\$ 1.535.014.611
Resultado del período				\$ 481.483.367	\$ 481.483.367
Capitalización de Pasivos	\$ 670.000.000				\$ 670.000.000
Dividendos decretados				\$ (100.000.000)	\$ (100.000.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 770.000.000	\$ 50.000.000	\$ 24.763.641	\$ 1.741.734.337	\$ 2.586.497.978
Resultado del período				\$ 698.671.990	\$ 698.671.990
Apropiaciones		\$ 48.148.337		\$ (48.148.337)	\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 770.000.000	\$ 98.148.337	\$ 24.763.641	\$ 2.392.257.990	\$ 3.285.169.968


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
Representante Legal


JENNIFER BULLA MUÑOZ
Contador
TP 208741-T


ALVARO MONTENEGRO CAICEDO
Revisor Fiscal
TP. 65156-T

	PÁGINA 6	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FORMAPLAX SAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS
ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Resultado del período	698.671.990	481.483.367
<u>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso del Efectivo</u>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	132.183.541	109.493.335
Pérdida por deterioro y castigo de deudores	37.612.806	1.959.968
Perdida por retiro de Propiedad, planta y equipo	-	24.603.012
Diferencia en cambio, neta	88.056.157	(20.423.488)
Impuesto diferido del período	1.702.000	16.667.000
Ganancia en venta de equipos	(29.622.923)	-
<u>Cambios en activos y pasivos de operación</u>		
(Aumento) en deudores comerciales y otros	69.088.925	(144.202.391)
(Aumento) en inventarios	(47.879.357)	562.438.447
(Aumento) en pagos anticipados	(8.662.378)	(49.252.625)
(Disminución) en proveedores	812.907.746	(648.446.217)
(Disminución) en cuentas por pagar	127.461.736	44.486.485
(Disminución) en impuestos corrientes por pagar	66.574.683	193.017.100
Aumento en beneficios a empleados	(4.035.105)	33.639.175
Anticipos y avances recibidos	403.834	499.242
Efectivo neto generado por actividades de operación	1.944.463.655	605.962.410
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en instrumentos financieros	(575.097.872)	
Compras de propiedades, planta y equipo	(499.583.449)	(206.255.917)
Valor recibido por venta de equipos	160.000.000	9.269.644
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(914.681.321)	(196.986.273)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Aportes de los accionistas	-	670.000.000
Dividendos pagados a los accionistas	-	(100.000.000)
(Disminución) Obligaciones Financieras	(22.611.316)	64.520.361
Préstamos de Accionistas	-	(672.968.224)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(22.611.316)	(38.447.863)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	1.007.171.018	370.528.274
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	1.128.937.558	758.409.284
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5 2.136.108.576	1.128.937.558


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
Representante Legal


JENNIFER BULLA MUÑOZ
Contador
TP 208741-T


ALVARO MONTENEGRO-CAICEDO
Revisor Fiscal
TP. 65156-T

	PÁGINA 7	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FORMAPLAX SAS

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros Con corte al 31 de diciembre de 2020-2019

1. Información general

FORMAPLAX SAS, fue constituida mediante documento privado de asamblea de accionistas de fecha 3 de febrero de 2012. Fue inscrita en la cámara de comercio de Facatativá bajo el No. 0021155 del libro 9º, el 13 de agosto de 2012 con la Matricula Mercantil No. 0077572. El término de duración es hasta el 3 de febrero de 2062 y su objeto social es "Fabricar productos plásticos, especialmente laminar acrílicos, comprar, vender, distribuir, comercializar y mercadear dichos productos y sus afines". Por acta número. 000006 de asamblea General extraordinaria de fecha 3 de marzo de 2014 inscrita el 18 de marzo de 2014 bajo el número 00025844 del libro 9 la sociedad cambió su nombre de Ecoplax SAS por el de **FORMAPLAX SAS**.

1.1 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

El conjunto de estados financieros y toda la información complementaria son preparados por la administración, junto con el informe de gestión y sus respectivos anexos, para ser autorizados y ponerlos a consideración del máximo órgano social, la asamblea de accionistas, quien autoriza su emisión y publicación, con corte al 31 de diciembre de cada año, en la reunión que es celebrada una (1) vez al año, dentro de los tres (3) primeros meses del periodo inmediatamente posterior.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Los Estados Financieros presentados en pesos colombianos, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para Pymes Versión 2009), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) y en vigor al 1 de enero de 2015, las cuales fueron adoptadas en Colombia a través del Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, reglamentario de la Ley 1314 de 2009, y actualizado de acuerdo con el anexo 2 del decreto reglamentario único 2420 de 2015. La aplicación de las NIIF efectuada por la Entidad no resulta en diferencias entre las NIIF emitidas por el IASB y las IFRS adoptadas por la Republica de Colombia.

 formaplast <i>Cubre las necesidades</i>	PÁGINA 8	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

Moneda Funcional

Las operaciones realizadas fueron registradas al peso colombiano y cuando se realizaron operaciones en moneda extranjera se tomó para su reconocimiento y medición inicial el valor de negociación en pesos colombianos; como consecuencia se generó diferencia en cambio que debió registrarse en cuentas de gastos o ingresos que afectaron el estado de resultados integral.

Presentación de los Estados Financieros:

Los estados financieros fueron presentados en pesos colombianos.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes manufacturados principalmente y la comercialización de accesorios y complementos, se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos comerciales o por pronto pago que son probables de tomarse por parte de los clientes.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

	PÁGINA 9	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa. Para FORMAPLAX SAS se toma el impuesto de renta del 33% para el año 2019 y del 32% para el año 2020.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

- a) La vida útil de la maquinaria y equipo de producción en planta será de 10 años sujeto a revisión de los avances de la industria y nuevas tecnologías. Valor de Salvamento 30%
- d) La vida útil de los moldes, vidrios será de 3 años. Valor de salvamento \$0.
- d) La vida útil del equipo de procesamiento de datos será de 5 años y no tiene valor de salvamento.
- e) La vida útil de los muebles y enseres es de 10 años sin valor de salvamento
- f) La vida útil del equipo de oficina es de 10 años sin valor de salvamento.
- g) La vida útil del equipo de telecomunicaciones es de 5 años excluyendo telefonía celular. (Para teléfonos celulares se tomará 2 años de vida útil).
- h) La vida útil para vehículos es de 10 años con un valor de salvamento del 30%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

 formaplast <i>Cubre las necesidades</i>	PÁGINA 10	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado al Grupo. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos del Grupo al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad del Grupo.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio ponderado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía

	PÁGINA 11	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. El plazo en condiciones normales se estableció en 90 días.

Acreeedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (peso colombiano) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

3. Transición a las NIIF para Pymes

Estos estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016 constituyen los primeros estados financieros de la entidad que cumplen con la NIIF para las PYMES.

La fecha de transición de FORMAPLAX SAS a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero de 2015. Sus últimos estados financieros elaborados de acuerdo con los PCGA correspondieron al año finalizado el 31 de diciembre de 2015.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado en una cantidad de cambios en las políticas contables de la entidad comparadas con aquellas utilizadas al aplicar los PCGA.

En la tabla a continuación, el ajuste a la utilidad acumulada determinado de acuerdo con la NIIF para las PYMES tanto al 1 de enero de 2015 (la fecha de transición a la NIIF para las PYMES) y al 31 de diciembre de 2017 (el final del último periodo presentado en los estados financieros consolidados más recientemente conforme a los PCGA. Al corte 31 de diciembre de 2020, no presenta variación.

Partidas que afectan los resultados por Transición NIIF para PYMES			
	Saldo 2016	Ajuste 2017	Saldo 2017
Deudores Comerciales y otras cuentas	- 10.316.593		- 10.316.593
Propiedad, planta y equipo	96.386.376	- 78.000.000	18.386.376
Cargos Diferidos	- 26.244.986		- 26.244.986
Pasivos Financieros	60.790.969		60.790.969
Pasivos por impuestos	- 690.837		- 690.837
Activos por impuestos Diferidos	3.507.642		3.507.642
Pasivos por Impuestos Diferidos	- 20.668.930		- 20.668.930
Utilidad por Implementación NIIF	102.763.641	- 78.000.000	24.763.641

4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, fondos especiales de ahorro de disponibilidad inmediata, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. El detalle a la fecha de corte es el siguiente:

	2020	2019
Caja General	22.301.916	72.048.681
Cajas Menores	2.500.000	1.700.000
Cuentas Bancarias Nacionales	2.051.911.332	1.032.818.038
Cuentas Bancarias en Moneda Extranjera	59.395.328	22.370.839
Total	2.136.108.576	1.128.937.558

5. Activos Financieros -Inversiones

Los activos financieros en inversiones están conformados por certificados de depósito a término que no superan 6 meses de plazo y se mantienen a al vencimiento con el fin de cubrir obligaciones en moneda extranjera y con el fin de neutralizar el efecto de la variación en la tasa de cambio. Su medición es a costo amortizado.

	PÁGINA 13	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

6. Deudores comerciales y otros

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura, excepcionalmente se podrá registrar una remisión valorizada siempre y cuando exista transferencia de riesgos y beneficios. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas, en cada periodo de emisión de estados financieros se evaluará el grado de deterioro de las cuentas por cobrar que superan los plazos otorgados.

La medición inicial se hará por el valor de la transacción siempre y cuando este dentro de los términos comerciales normales, de lo contrario se constituye una transacción de financiación y se deberá registrar al valor presente de los pagos futuros descontada a una tasa de mercado.

FORMAPLAX SAS establece que los términos comerciales normales ocurren cuando no superan los noventa (90) días de plazo.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Clientes	1.676.784.799	1.799.748.379
Cuentas por cobrar a trabajadores	59.861.289	5.986.634
Deterioro de deudores Clientes y Otros	(91.000.612)	(53.387.806)
Subtotal	1.645.645.476	1.752.347.207
Menos parte no corriente	-	-
Total Cuentas corrientes comerciales	1.645.645.476	1.752.347.207

DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR:

Para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar se toma la cartera que supera 120 días de vencimiento. Para determinar los días de vencimiento se tomará la fecha de corte y se restará la fecha de vencimiento del documento.

Para calcular el deterioro la Gerencia General en coordinación con la Gerencia comercial, evaluarán de forma independiente cada cartera que presenten los siguientes indicios de deterioro:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- (c) Formaplast, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

 <i>Cubre las necesidades</i>	PÁGINA 14	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

(d) Pasa a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

(e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el rubro tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector.

Con corte a la fecha de cierre del periodo (31 de diciembre) o de emisión de los estados financieros, presentarán para su registro contable un informe detallado del análisis de deterioro cuantificando el grado de deterioro de la cartera, con el fin de realizar la medición posterior y registrar el monto a provisionar.

De igual forma presentarán en el informe la cartera recuperada que fue objeto de provisión en el periodo inmediatamente anterior; así como las deudas que se encuentran manifiestamente perdidas y que mediante acta se deben dar de baja, por cuanto ya no tienen la calidad de activos.

A la fecha de corte de los estados financieros, El movimiento del deterioro fue el siguiente:

Movimiento del Deterioro:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	53.387.805	117.803.089
Deterioro del año	59.741.746	25.306.517
Castigos de saldos	(22.128.940)	(89.721.801)
Saldo al final del año	91.000.611	53.387.805

7. Inventarios:

El costo de los inventarios comprende el valor de compra, los derechos de importación y otros impuestos no recuperables, el costo del transporte, almacenamiento y otros costos directos atribuibles a la adquisición, neto de los descuentos y rebajas.

Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. La fórmula de costo corresponde al promedio ponderado.

Al 31 de diciembre no se presentaron deterioro de inventarios, por lo tanto, se encuentran registrados al costo.

 <i>Cubre las necesidades</i>	PÁGINA 15	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

Detalle del Inventario:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Materias Primas	50.396.848	42.065.240
Productos En Proceso	981.214	819.000
Productos Terminados	125.921.580	105.104.220
Mercancías No Fabricadas Por La Empresa	20.347.625	1.779.450
Total Inventario	197.647.267	149.767.910

La Materia Prima principal es el Monómero Metil Metacrilato; por política la compañía al finalizar el año mantiene bajo stock debido a su operación. Las mercancías no fabricadas por la empresa lo conforman algunos accesorios que son complementarios al producto manufacturado. A partir del año 2017 se comenzó a fabricar láminas de Poliestireno.

8. Pagos Anticipados:

Los gastos pagados por anticipado forman parte de los Activos ya que cumplen con el párrafo 2.17 de la NIIF para PYMES el cual establece "los Activos son beneficios económicos futuros..." Al realizar el pago por anticipado a su vez la empresa tiene derecho a recibir el beneficio pagado anticipadamente y mediante el uso del beneficio recibido dicho beneficio se irá transformando en gasto y así será representado contablemente; sin embargo se considera un activo no financiero.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Anticipos a Proveedores	17.598.842	50.508.056
Anticipos a Contratistas	10.364.696	7.989.702
Anticipos a Trabajadores	18.840.374	10.405.132
Anticipo de Impuestos	1.195.000	2.007.000
Gastos pagados por anticipado	7.746.107	14.181.820
Otros Anticipos	38.009.070	-
Total Pagos Anticipados	93.754.088	85.091.710

	PÁGINA 16	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

9. Propiedad, planta y equipo:

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

- Es probable que FORMAPLAX S.A.S. obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del activo para FORMAPLAX S.A.S. puede ser valorado con fiabilidad.

El siguiente es el detalle de los elementos que componen la propiedad, planta y equipo:

	<u>2019</u>	<u>2019</u>
MAQUINARIA Y EQUIPO	698.219.827	537.759.397
MUEBLES Y ENSERES	118.749.077	95.338.945
EQUIPO DE OFICINA	9.091.952	8.938.440
EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	75.924.202	45.469.008
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	62.293.182	53.532.472
OTROS EQ. DE COMPUTACION Y COMUN	3.332.487	3.332.487
EQUIPOS MEDICOS	2.570.000	-
EQUIPOS DE TRANSPORTE	290.130.471	158.190.425
Subtotal	1.260.311.198	902.561.174
Menos Depreciación Acumulada	(496.183.787)	(375.456.595)
Total Propiedad Planta y Equipo	764.127.411	527.104.579

La depreciación de las diferentes categorías de la cuenta propiedades, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando el método de línea recta en consideración a las vidas útiles definida en número de años. Algunos elementos de propiedad, planta y equipo tienen valor de salvamento para los cuales se encuentran establecidos dentro del manual de procedimientos. Los equipos especializados estarán en constante revisión de los avances de la industria y tecnología que pueden modificar las vidas útiles.

 <i>Cubre las necesidades</i>	PÁGINA 17	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

No obstante, los cambios en la estimación se revelarán, pero no se registrarán en forma retroactiva sus modificaciones.

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Tasa anual</u>	
Maquinaria y equipo	10	10,00%	Salvamento 30%
Moldes y Vidrios	3	33,33%	
Equipo de oficina	10	10,00%	
Equipo de cómputo y comunicación	5	20,00%	
Telefonía Celular	2	50,00%	
Flota y equipo de transporte	10	10,00%	Salvamento 30%

DETALLE DEPRECIACIÓN

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
MAQUINARIA Y EQUIPO	(337.433.938)	(256.916.045)
EQUIPO DE OFICINA	(59.098.571)	(43.136.233)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	(82.579.231)	(64.678.758)
EQUIPO MEDICO	(2.570.000)	-
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	(14.502.046)	(10.725.558)
Total depreciación	(496.183.787)	(375.456.595)

El equipo médico adquirido; fueron instrumentos de medición requeridos con ocasión de la emergencia sanitaria por el COVID-19 y en consideración a su cuantía y su vida útil fue depreciada durante el mismo año.

10. Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos:

FORMAPLAX SAS reconoce un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

Si la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo o liquidar el importe en libros de un pasivo, sin afectar a las ganancias fiscales, no surgirá ningún impuesto diferido con respecto al activo o pasivo.

FORMAPLAX SAS mide un activo (o pasivo) por impuestos diferidos a las tasas impositivas y la legislación que hayan sido aprobadas.

	PÁGINA 18	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

Movimiento del Impuesto Diferido

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Saldo Inicial	6.178.000	23.302.000
Ajuste al Efectivo y equivalentes de efectivo	575.000	
Ajuste sobre las Inversiones	15.350.000	
Ajuste al Deterioro de Cartera	(5.527.000)	
Medir Propiedad P y Equipo		22.125.000
pasivo x diferencia en cambio no realizada	4.935.000	(5.090.000)
	21.511.000	40.337.000

11. Obligaciones Financieras:

Las obligaciones financieras constituyen un pasivo financiero y por lo tanto su registro se rige por la política para instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de FORMAPLAX SAS son registrados inicialmente al costo. Al 31 de diciembre, estos instrumentos financieros son registrados al costo. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación FORMAPLAX SAS medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, debido a la naturaleza de los mismos.

FORMAPLAX SAS elige aplicar la sección 11 y 12 de la Niif PARA PYMES para reconocer y medir sus Instrumentos financieros.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tarjetas de Crédito	66.511.628	89.122.944
Total cuentas por pagar corrientes	66.511.628	89.122.944

Estas obligaciones financieras son medidas al costo amortizado, reconociendo el valor de la misma al 31 de diciembre teniendo en cuenta la tasa de interés del título. Las obligaciones que no tienen determinada una tasa y que superan los plazos normales se toman como transacción de financiación con interés implícito.

	PÁGINA 19	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

12. Proveedores y Acreedores comerciales:

Son instrumentos financieros necesarios para el giro ordinario de la operación su medición se realiza al costo siempre y cuando no existan transacción de financiación y los pagos estén dentro de los plazos normales de negociación. FORMAPLAX SAS definió el plazo en 120 días dentro de su política para instrumentos financieros.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Proveedores Nacionales	193.416.675	150.034.340
Proveedores del Exterior	1.122.965.340	265.383.772
Total Proveedores	1.316.382.015	415.418.112

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costos y gastos por pagar	211.995.091	91.720.576
Retención en la fuente	12.632.000	7.234.000
Ica retenido	2.668.000	1.506.102
Retenciones y aportes de nómina	9.753.043	8.952.821
Acreedores Varios	13.013.100	13.186.000
Total Acreedores comerciales y otras cyp	250.061.234	122.599.498

Todas las cuentas corrientes comerciales se encuentran medidas al costo.

13. Impuestos corrientes por Pagar:

FORMAPLAX SAS reconoce un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Iva por Pagar	232.601.683	205.244.000
Impuesto de Industria y Comercio	8.642.100	4.975.100
Impuesto de Renta	117.681.000	82.131.000
Total Impuestos por pagar	358.924.782	292.350.099

14. Beneficio a empleados:

FORMAPLAX SAS define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, diferentes a las remuneraciones. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo.

Los beneficios a corto plazo identificados por la empresa al cierre de ejercicio, corresponden a sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, primas de servicios, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y demás remuneraciones. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones

FORMAPLAX SAS reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
SALARIOS	664.511	855.648
CESANTIAS	59.700.447	55.274.732
INTERESES SOBRE CESANTIAS	6.697.696	6.397.572
VACACIONES	42.821.185	33.327.244
BONIFICACIONES	-	18.063.748
Total ...	109.883.839	113.918.944

La Bonificación reportada corresponde a la Bonificación por Retiro.

15. Anticipos y avances recibidos:

Los anticipos y avances recibidos de clientes sobre los pedidos efectuados o corresponden a excedentes para futuras compras. Constituyen entretanto una obligación para la empresa.

16. Capital Social:

La sociedad tiene autorizado 100.000 acciones de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 77.000 acciones por un valor nominal de \$10.000 cada una.

La participación accionaria se encuentra distribuida así:

Nombre del Accionista	No. Acciones	Valor Nominal	Participación
MARIA CATALINA RAMIREZ SUAREZ	26411	\$ 264.110.000	34,30%
JAVIER FRANCISCO RUIZ ROJAS	19558	\$ 195.580.000	25,40%
FELIPE ANDRES RAMIREZ SUAREZ	31031	\$ 310.310.000	40,30%
Total	77000	\$ 770.000.000	100%

En el año 2019 se realizó una capitalización por \$670.000.000 de las obligaciones con socios, por lo cual se amplió el capital autorizado; así como el suscrito y pagado.

17. Ingresos de Actividades Ordinarias:

FORMAPLAX SAS medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por FORMAPLAX SAS

Ingresos por Ventas

La entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias o extraordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

(a) FORMAPLAX SAS haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.

(b) FORMAPLAX SAS no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.

	PÁGINA 22	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

(c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

(d) Sea probable que FORMAPLAX SAS obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.

(e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por Servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, FORMAPLAX SAS reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que FORMAPLAX SAS obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre el detalle de los ingresos por operaciones ordinarias es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Industria Manufacturera	8.305.123.120	6.706.598.515
Comercialización de Productos Terminados	209.336.776	11.619.629
Actividades conexas	18.652.697	22.049.644
Menos Devolución en Ventas	- 299.978.332	- 188.167.099
Menos Descuento en Ventas	- 10.280	- 55.477
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>8.233.123.981</u>	<u>6.552.045.212</u>

A la fecha de corte la planta de producción genera los ingresos y se encuentra ubicada en el municipio de Mosquera (Cundinamarca) sin embargo para el

 formaplast <i>Cubre las necesidades</i>	PÁGINA 23	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

desarrollo de su objeto social la empresa tiene puntos de venta en Bogotá, Cali, Medellín, Pereira, Bucaramanga y Barranquilla.

18. Costo de Ventas:

La determinación del costo de ventas se realizó por sistema de inventarios periódico costeando el inventario por medio del sistema de Promedio Ponderado. Al final del ejercicio se realiza el Inventario físico y se realizan los ajustes pertinentes.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo de Ventas de Manufactura	5.336.544.739	4.252.539.988
Costo de Ventas comercialización	150.722.479	8.488.139
Total Costo de Ventas y Prestación de Servicios	5.487.267.218	4.261.028.127

ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020- 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
INV. INICIAL DE MATERIAS PRIMAS DIRECTAS	42.065.239	394.641.936
+ COMPRAS NETAS (MP)	4.201.755.284	2.718.053.175
MATERIAS PRIMAS DISPONIBLES	4.243.820.523	3.112.695.111
- INV. FINAL DE MATERIAS PRIMAS	- 50.396.848	- 42.065.239
MATERIAS PRIMAS CONSUMIDAS	4.193.423.675	3.070.629.872
+ M.O.D.	419.226.139	338.651.809
COSTO PRIMO	4.612.649.814	3.409.281.681
+ CARGA FABRIL	735.886.853	639.378.695
Materiales		0
Mano de obra Indirecta / Serv. Terceros	69.574.461	63.971.827
Honorarios	30.623.049	-
Arriendos	80.794.230	82.693.160
Seguros	4.759.351	4.303.869
Servicios	278.875.488	233.154.857
Mantenimiento	35.589.975	47.982.378
Adecuaciones	106.179.281	85.388.990
Gastos de Viaje	-	-
Depreciaciones	85.743.796	80.560.492
Diversos	43.747.222	41.323.122
COSTO DE PRODUCCION	5.348.536.667	4.048.660.376
+ INV. INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	819.000	472.000
COSTOS ENVIADOS A PROCESO	5.349.355.667	4.049.132.376
- INV. FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	- 981.214	- 819.000
COSTOS DE PRODUCTOS TERMINADOS	5.348.374.453	4.048.313.376
+ INV. INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	106.883.670	317.092.421
+ COMPRA DE PRODUCTOS NO FABRICADOS	178.278.300	2.506.000
TOTAL COSTO DE PRODUCTOS TERMINADOS Y DISPONIBLES	5.633.536.423	4.367.911.797
- INV. FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	- 146.269.205	- 106.883.670
TOTAL COSTO DE VENTA	5.487.267.218	4.261.028.127

19. Otros Ingresos:

Durante el ejercicio se presentaron ingresos por conceptos que no son propios de la operación y se recuperaron algunas partidas que en periodos anteriores se habían registrado como gastos.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Rendimientos Financieros	26.292.303	55.283.621
Recuperaciones	4.682.361	1.474.152
Utilidad en Venta de Propiedad, planta y equipo	29.622.923	-
Servicios de Transporte	25.581.884	14.962.322
Diversos	260.056	130.267
Total otros ingresos	86.439.527	71.850.361

20. Gastos Operacionales

Se presenta un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Los gastos de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa; los gastos de ventas y distribución son aquellos relacionados con la gestión de mercadeo entrega de los productos al cliente.

Formaplast como estrategia de distribución y ventas cuenta con 6 puntos de venta, ubicados en Bogotá, Cali, Medellín, Pereira, Bucaramanga y Barranquilla.

Gastos de Administración:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficios al personal	208.147.522	186.880.719
Honorarios	56.763.188	38.977.418
Impuestos	55.787.365	44.598.680
Arrendamientos	34.626.092	35.347.776
Seguros	821.138	381.496
Servicios	27.419.889	25.931.137
Legales	2.993.504	8.507.869
Mantenimiento y reparaciones	2.612.705	1.170.050
Adecuaciones e instalaciones	549.727	220.148
Gastos de Viaje	1.926.374	175.000
Depreciaciones	25.379.082	22.167.721
Amortizaciones	1.577.209	415.000
Diversos	29.855.550	25.891.578
Deterioro de Cartera	59.741.746	25.306.517
Total Gastos Administrativos	508.201.092	415.971.109

Gastos de Distribución y Ventas:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficios al personal	599.654.210	558.399.908
Honorarios	4.999.220	6.267.495
Impuestos	148.367	328.614
Arrendamientos	127.982.853	114.457.385
Seguros	3.910.973	4.377.906
Servicios	161.267.206	156.942.688
Legales	115.630	289.000
Mantenimiento y reparaciones	8.926.236	11.508.559
Adecuaciones e instalaciones	7.229.862	15.659.967
Gastos de Viaje	31.884.593	46.878.265
Depreciaciones	21.033.662	6.765.119
Diversos	117.129.507	102.984.062
Total Gastos Operacionales de Ventas	1.084.282.319	1.024.858.968

21. Gastos Financieros

Gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades, o solucionar dificultades momentáneas de fondos.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses	4.349.361	28.807.059
Diferencia en Cambio	102.088.744	28.843.605
Total Gastos Financieros	106.438.105	57.650.664

22. Otros Gastos:

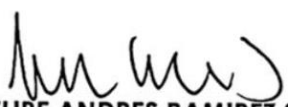
Los gastos no contemplados anteriormente están representados por:

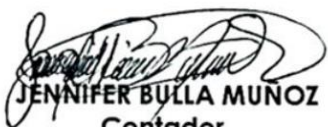
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos Bancarios	2.820.058	2.696.018
Comisiones	24.242.707	23.120.697
Impuestos Asumidos	25.674.154	19.566.230
Costos y Gastos de ejercicios Anteriores	-	1.159.328
Multas, Sanciones	1.297.350	-
Deudas Manifiestamente perdidas	-	66.375.252
Perdida en Retiro Propiedad, planta y equipo	-	24.603.012
Otros, Constitución de Garantías	12.901.985	2.400.801
Total OTROS GASTOS	66.936.254	139.921.339

21. Gasto por impuestos

Incluye los impuestos que se generan propios de las Ganancias y de la operación de la unidad de negocio, así como el efecto neto del activo menos pasivos por impuestos diferidos

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto sobre la Renta	366.064.530	226.315.000
Amortización Impuesto Diferido	1.702.000	16.667.000
Total Impuestos	367.766.530	242.982.000


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
 Representante Legal


JENNIFER BULLA MUÑOZ
 Contador
 TP 208741-T


ALVARO MONTENEGRO-CAICEDO
 Revisor Fiscal
 TP. 65156-T

	PÁGINA 27	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores,
Asamblea General de Accionistas
 La ciudad.-

Los suscritos Representante Legal y Contador de **FORMAPLAX S.A.S.**, certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado del resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre 2020, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019 , que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

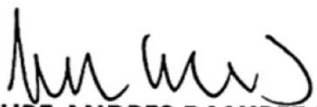
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2020; adicionalmente los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

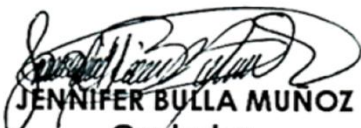
- a) Todos los activos y pasivos contenidos en los estados financieros de **FORMAPLAX S.A.S.** al 31 de diciembre de 2020, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por **FORMAPLAX S.A.S.** durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **FORMAPLAX S.A.S.** al 31 de diciembre de 2020.

	PÁGINA 28	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2021
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2020 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de información financiera en Colombia, en base al marco normativo NIIF PARA PYMES
- e) Todos los hechos económicos que afectan a **FORMAPLAX S.A.S.** han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Mosquera, 19 de marzo de 2021


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
 Representante Legal


JENNIFER BULLA MUNOZ
 Contador
 TP 208741-T



ESTADOS FINANCIEROS 2021

**De acuerdo a las normas
Internacionales (NIIF PARA PYMES)**

1. Estado de situación Financiera.
2. Estado de resultados integral.
3. Estado de cambios en el patrimonio.
4. Estado de flujo de efectivo.
5. Notas a los Estados Financieros.
6. Certificación a los estados financieros.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.

	PÁGINA 2	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FORMAPLAX SAS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2.835.142.628	2.136.108.576
Activos financieros Inverslones	5	-	575.097.872
Deudores comerciales y otros	6	1.405.630.879	1.645.645.476
Inventarios	7	668.614.378	197.647.267
Pagos anticipados	8	135.934.363	93.754.088
Total activos corrientes		5.045.322.248	4.648.253.279
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	9	756.901.455	764.127.411
Activos por impuestos diferidos	10	21.511.000	21.511.000
Total activos no corrientes		778.412.455	785.638.411
Total activos		5.823.734.703	5.433.891.690
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	11	30.254.564	66.511.628
Proveedores	12	967.820.357	1.316.382.015
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	12	374.112.036	250.061.234
Impuestos corrientes por pagar	13	402.613.800	358.924.782
Beneficios a Empleados	14	120.704.133	109.883.839
Anticipos y avances recibidos	15	8.168.131	6.621.224
Total pasivos corrientes		1.903.673.021	2.108.384.722
Pasivos no corrientes			
Pasivos por impuesto diferido	10	40.337.000	40.337.000
Total pasivos corrientes		40.337.000	40.337.000
Total pasivos		1.944.010.021	2.148.721.722

FORMAPLAST SAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Patrimonio			
Aportes Sociales	16	770.000.000	770.000.000
Reservas		168.015.536	98.148.337
Utilidades Acumulados		2.122.390.787	1.693.586.000
Ganancias Retenidas por adopción NIIF Pymes		24.763.641	24.763.641
Resultado del Ejercicio		794.554.718	698.671.990
Total patrimonio		3.879.724.682	3.285.169.968
Total pasivos y patrimonio		5.823.734.703	5.433.891.690

*Las Notas a los Estados Financieros hacen parte integral de este informe


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
 Representante Legal


JENNIFER BULLA MUÑOZ
 Contador
 TP 208741-T


ALVARO MONTENEGRO CAICEDO
 Revisor Fiscal
 TP. 65156-T

2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

FORMAPLAX SAS **ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL** **ENTRE EL 1 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2021-2020** (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2021	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	17	8.802.308.925	8.233.123.981	6.552.045.212
Costo de ventas	18	(5.917.205.691)	(5.487.267.218)	(4.261.028.127)
Resultado bruto		2.885.103.234	2.745.856.763	2.291.017.085
Gastos de ventas y distribución	19	(1.337.726.030)	(1.084.282.319)	(1.024.858.968)
Gastos de administración	19	(563.534.889)	(508.201.092)	(415.971.109)
UTILIDAD OPERACIONAL		983.842.314	1.153.373.352	850.187.008
Otros ingresos	20	238.158.319	86.439.527	71.850.361
Gastos financieros	21	(17.132.089)	(106.438.105)	(57.650.664)
Otros gastos	22	(71.566.825)	(66.936.254)	(139.921.339)
Resultado antes de Impuestos		1.133.301.718	1.066.438.520	724.465.367
Gasto por Impuestos	23	(338.747.000)	(367.766.530)	(242.982.000)
Resultado del período		794.554.718	698.671.990	481.483.367

*Las Notas a los Estados Financieros hacen parte integral de este informe


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
 Representante Legal

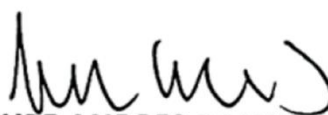

JENNIFER BULLA MUÑOZ
 Contador
 TP 208741-T


ALVARO MONTENEGRO-CAICEDO
 Revisor Fiscal
 TP. 65156-T

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

FORMAPLAST SAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Ganancias		Ganancias		
	Aportes sociales	Reservas	Retenidas adopción NIIF	acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 770.000.000	\$ 50.000.000	\$ 24.763.641	\$ 1.741.734.337	\$ 2.586.497.978
Resultado del período				\$ 698.671.990	\$ 698.671.990
Apropiaciones		\$ 48.148.337		\$ (48.148.337)	\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 770.000.000	\$ 98.148.337	\$ 24.763.641	\$ 2.392.257.990	\$ 3.285.169.968
Resultado del período				\$ 794.554.718	\$ 794.554.718
Apropiaciones		\$ 69.867.199		\$ (69.867.199)	\$ -
Traslado Resultado Ejercicios Anteriores				\$ (4)	\$ (4)
Dividendos decretados				\$ (200.000.000)	\$ (200.000.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 770.000.000	\$ 168.015.536	\$ 24.763.641	\$ 2.916.945.505	\$ 3.879.724.682


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
 Representante Legal


JENNIFER BULLA MUÑOZ
 Contador
 TP 208741-T

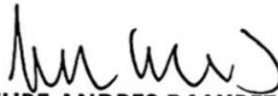

ALVARO MONTENEGRO CAICEDO
 Revisor Fiscal
 TP. 65156-T

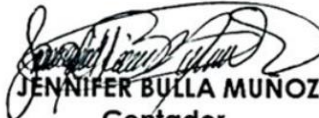
	PÁGINA 6	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FORMAPLAX SAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS
ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Resultado del período	794.554.718	698.671.990
<u>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso del Efectivo</u>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	124.163.222	132.183.541
Pérdida por deterioro y castigo de deudores	23.612.664	37.612.806
Perdida por retiro de Propiedad, planta y equipo	1.190.186	-
Diferencia en cambio, neta	(73.431.411)	88.056.157
Ingresos por recuperación de deterioro Cartera	(1.284.846)	-
Impuesto diferido del período	-	1.702.000
Ganancia en venta de equipos	(74.636.934)	(29.622.923)
<u>Cambios en activos y pasivos de operación</u>		
(Aumento) en deudores comerciales y otros	217.686.779	69.088.925
(Aumento) en inventarios	(470.967.111)	(47.879.357)
(Aumento) en pagos anticipados	(42.180.275)	(8.662.378)
(Disminución) en proveedores	(275.130.247)	812.907.746
(Disminución) en cuentas por pagar	124.050.802	127.461.736
(Disminución) en impuestos corrientes por pagar	43.689.018	66.574.683
Aumento en beneficios a empleados	10.820.294	(4.035.105)
Anticipos y avances recibidos	1.546.907	403.834
Efectivo neto generado por actividades de operación	403.683.766	1.944.463.655
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en instrumentos financieros	575.097.872	(575.097.872)
Compras de propiedades, planta y equipo	(358.120.984)	(499.583.449)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	531.607.354	(914.681.321)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Dividendos pagados a los accionistas	(200.000.004)	-
(Disminución) Obligaciones Financieras	(36.257.064)	(22.611.316)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(236.257.068)	(22.611.316)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	699.034.052	1.007.171.018
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	2.136.108.576	1.128.937.558
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5 2.835.142.628	2.136.108.576


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
Representante Legal


JENNIFER BULLA MUÑOZ
Contador
TP 208741-T


ALVARO MONTENEGRO-CAICEDO
Revisor Fiscal
TP. 65156-T

	PÁGINA 7	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FORMAPLAX SAS

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros Con corte al 31 de diciembre de 2021-2020

1. Información general

FORMAPLAX SAS, fue constituida mediante documento privado de asamblea de accionistas de fecha 3 de febrero de 2012. Fue inscrita en la cámara de comercio de Facatativá bajo el No. 0021155 del libro 9º, el 13 de agosto de 2012 con la Matricula Mercantil No. 0077572. El término de duración es hasta el 3 de febrero de 2062 y su objeto social es “Fabricar productos plásticos, especialmente laminar acrílicos, comprar, vender, distribuir, comercializar y mercadear dichos productos y sus afines”. Por acta número. 000006 de asamblea General extraordinaria de fecha 3 de marzo de 2014 inscrita el 18 de marzo de 2014 bajo el número 00025844 del libro 9 la sociedad cambió su nombre de Ecoplax SAS por el de **FORMAPLAX SAS**.

1.1 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

El conjunto de estados financieros y toda la información complementaria son preparados por la administración, junto con el informe de gestión y sus respectivos anexos, para ser autorizados y ponerlos a consideración del máximo órgano social, la asamblea de accionistas, quien autoriza su emisión y publicación, con corte al 31 de diciembre de cada año, en la reunión que es celebrada una (1) vez al año, dentro de los tres (3) primeros meses del periodo inmediatamente posterior.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Los Estados Financieros presentados en pesos colombianos, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para Pymes Versión 2009), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) y en vigor al 1 de enero de 2015, las cuales fueron adoptadas en Colombia a través del Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, reglamentario de la Ley 1314 de 2009, y actualizado de acuerdo con el anexo 2 del decreto reglamentario único 2420 de 2015. La aplicación de las NIIF efectuada por la Entidad no resulta en diferencias entre las NIIF emitidas por el IASB y las IFRS adoptadas por la Republica de Colombia.

 formaplast <i>Cubre las necesidades</i>	PÁGINA 8	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

Moneda Funcional

Las operaciones realizadas fueron registradas al peso colombiano y cuando se realizaron operaciones en moneda extranjera se tomó para su reconocimiento y medición inicial el valor de negociación en pesos colombianos; como consecuencia se generó diferencia en cambio que debió registrarse en cuentas de gastos o ingresos que afectaron el estado de resultados integral.

Presentación de los Estados Financieros:

Los estados financieros fueron presentados en pesos colombianos.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes manufacturados principalmente y la comercialización de accesorios y complementos, se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos comerciales o por pronto pago que son probables de tomarse por parte de los clientes.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

	PÁGINA 9	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa. Para FORMAPLAX SAS se toma el impuesto de renta del 33% para el año 2019 y del 32% para el año 2020.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

- a) La vida útil de la maquinaria y equipo de producción en planta será de 10 años sujeto a revisión de los avances de la industria y nuevas tecnologías. Valor de Salvamento 30%
- d) La vida útil de los moldes, vidrios será de 3 años. Valor de salvamento \$0.
- d) La vida útil del equipo de procesamiento de datos será de 5 años y no tiene valor de salvamento.
- e) La vida útil de los muebles y enseres es de 10 años sin valor de salvamento
- f) La vida útil del equipo de oficina es de 10 años sin valor de salvamento.
- g) La vida útil del equipo de telecomunicaciones es de 5 años excluyendo telefonía celular. (Para teléfonos celulares se tomará 2 años de vida útil).
- h) La vida útil para vehículos es de 10 años con un valor de salvamento del 30%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

 formaplast <i>Cubre las necesidades</i>	PÁGINA 10	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado al Grupo. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos del Grupo al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad del Grupo.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio ponderado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía

	PÁGINA 11	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. El plazo en condiciones normales se estableció en 90 días.

Acreeedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (peso colombiano) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

3. Transición a las NIIF para Pymes

Estos estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016 constituyen los primeros estados financieros de la entidad que cumplen con la NIIF para las PYMES.

La fecha de transición de FORMAPLAX SAS a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero de 2015. Sus últimos estados financieros elaborados de acuerdo con los PCGA correspondieron al año finalizado el 31 de diciembre de 2015.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado en una cantidad de cambios en las políticas contables de la entidad comparadas con aquellas utilizadas al aplicar los PCGA.

En la tabla a continuación, el ajuste a la utilidad acumulada determinado de acuerdo con la NIIF para las PYMES tanto al 1 de enero de 2015 (la fecha de transición a la NIIF para las PYMES) y al 31 de diciembre de 2017 (el final del último periodo presentado en los estados financieros consolidados más recientemente conforme a los PCGA. Al corte 31 de diciembre de 2020, no presenta variación.

Partidas que afectan los resultados por Transición NIIF para PYMES			
	Saldo 2016	Ajuste 2017	Saldo 2017
Deudores Comerciales y otras cuentas	- 10.316.593		- 10.316.593
Propiedad, planta y equipo	96.386.376	- 78.000.000	18.386.376
Cargos Diferidos	- 26.244.986		- 26.244.986
Pasivos Financieros	60.790.969		60.790.969
Pasivos por impuestos	- 690.837		- 690.837
Activos por impuestos Diferidos	3.507.642		3.507.642
Pasivos por Impuestos Diferidos	- 20.668.930		- 20.668.930
Utilidad por Implementación NIIF	102.763.641	- 78.000.000	24.763.641

4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, fondos especiales de ahorro de disponibilidad inmediata, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. El detalle a la fecha de corte es el siguiente:

	2021	2020
Caja General	33.514.519	22.301.916
Cajas Menores	2.500.000	2.500.000
Cuentas Bancarias Nacionales	2.784.161.934	2.051.911.332
Cuentas Bancarias en Moneda Extranjera	14.966.175	59.395.328
Total	2.835.142.628	2.136.108.576

5. Activos Financieros -Inversiones

Los activos financieros en inversiones están conformados por certificados de depósito a término que no superan 6 meses de plazo y se mantienen a al vencimiento con el fin de cubrir obligaciones en moneda extranjera y con el fin de neutralizar el efecto de la variación en la tasa de cambio. Su medición es a costo amortizado.

	PÁGINA 13	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

6. Deudores comerciales y otros

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura, excepcionalmente se podrá registrar una remisión valorizada siempre y cuando exista transferencia de riesgos y beneficios. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas, en cada periodo de emisión de estados financieros se evaluará el grado de deterioro de las cuentas por cobrar que superan los plazos otorgados.

La medición inicial se hará por el valor de la transacción siempre y cuando este dentro de los términos comerciales normales, de lo contrario se constituye una transacción de financiación y se deberá registrar al valor presente de los pagos futuros descontada a una tasa de mercado.

FORMAPLAX SAS establece que los términos comerciales normales ocurren cuando no superan los noventa (90) días de plazo.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Clientes	1.519.819.943	1.676.784.799
Cuentas por cobrar a trabajadores	294.130	59.861.289
Reclamaciones	130.082	-
Deterioro de deudores Clientes y Otros	(114.613.276)	(91.000.612)
Subtotal	1.405.630.879	1.645.645.476
Menos parte no corriente	-	-
Total Cuentas corrientes comerciales	1.405.630.879	1.645.645.476

DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR:

Para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar se toma la cartera que supera 120 días de vencimiento. Para determinar los días de vencimiento se tomará la fecha de corte y se restará la fecha de vencimiento del documento.

Para calcular el deterioro la Gerencia General en coordinación con la Gerencia comercial, evaluarán de forma independiente cada cartera que presenten los siguientes indicios de deterioro:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- (c) Formaplast, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

 <i>Cubre las necesidades</i>	PÁGINA 14	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

(d) Pasa a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

(e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el rubro tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector.

Con corte a la fecha de cierre del periodo (31 de diciembre) o de emisión de los estados financieros, presentarán para su registro contable un informe detallado del análisis de deterioro cuantificando el grado de deterioro de la cartera, con el fin de realizar la medición posterior y registrar el monto a provisionar.

De igual forma presentarán en el informe la cartera recuperada que fue objeto de provisión en el periodo inmediatamente anterior; así como las deudas que se encuentran manifiestamente perdidas y que mediante acta se deben dar de baja, por cuanto ya no tienen la calidad de activos.

A la fecha de corte de los estados financieros, El movimiento del deterioro fue el siguiente:

Movimiento del Deterioro:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	91.000.611	53.387.805
Deterioro del año	24.688.345	59.741.746
Castigos de saldos	(1.075.681)	(22.128.940)
Saldo al final del año	114.613.275	91.000.611

7. Inventarios:

El costo de los inventarios comprende el valor de compra, los derechos de importación y otros impuestos no recuperables, el costo del transporte, almacenamiento y otros costos directos atribuibles a la adquisición, neto de los descuentos y rebajas.

Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. La fórmula de costo corresponde al promedio ponderado.

 <i>Cubre las necesidades</i>	PÁGINA 15	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

Al 31 de diciembre no se presentaron deterioro de inventarios, por lo tanto, se encuentran registrados al costo.

Detalle del Inventario:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Materias Primas	52.916.690	50.396.848
Productos En Proceso	1.059.711	981.214
Productos Terminados	136.259.404	125.921.580
Mercancías No Fabricadas Por La Empresa	11.995.158	20.347.625
Inventarios En Transito	466.383.415	(0)
Total Inventario	668.614.378	197.647.267

La Materia Prima principal es el Monómero Metil Metacrilato; por política la compañía al finalizar el año mantiene bajo stock debido a su operación. Las mercancías no fabricadas por la empresa lo conforman algunos accesorios que son complementarios al producto manufacturado. Los inventarios en transito corresponde a los valores pagados para la importación de la materia prima principal que no se nacionalizó.

8. Pagos Anticipados:

Los gastos pagados por anticipado forman parte de los Activos ya que cumplen con el párrafo 2.17 de la NIIF para PYMES el cual establece "los Activos son beneficios económicos futuros..." Al realizar el pago por anticipado a su vez la empresa tiene derecho a recibir el beneficio pagado anticipadamente y mediante el uso del beneficio recibido dicho beneficio se irá transformando en gasto y así será representado contablemente; sin embargo se considera un activo no financiero.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Anticipos a Proveedores	86.185.258	17.598.842
Anticipos a Contratistas	22.300.395	10.364.696
Anticipos a Trabajadores	14.663.710	18.840.374
Anticipo de Impuestos	4.216.027	1.195.000
Gastos pagados por anticipado	7.555.859	7.746.107
Otros Anticipos	1.013.114	38.009.070
Total Pagos Anticipados	135.934.363	93.754.088

9. Propiedad, planta y equipo:

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

- Es probable que FORMAPLAX S.A.S. obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del activo para FORMAPLAX S.A.S. puede ser valorado con fiabilidad.

El siguiente es el detalle de los elementos que componen la propiedad, planta y equipo:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
MAQUINARIA Y EQUIPO	710.374.100	698.219.827
MUEBLES Y ENSERES	160.973.460	118.749.077
EQUIPO DE OFICINA	9.091.952	9.091.952
EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	82.737.363	75.924.202
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	69.809.038	62.293.182
OTROS EQ. DE COMPUTACION Y COMUN	3.332.487	3.332.487
EQUIPOS MEDICOS	2.570.000	2.570.000
EQUIPOS DE TRANSPORTE	295.981.378	290.130.471
Subtotal	1.334.869.778	1.260.311.198
Menos Depreciación Acumulada	(577.968.323)	(496.183.787)
Total Propiedad Planta y Equipo	756.901.455	764.127.411

La depreciación de las diferentes categorías de la cuenta propiedades, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando el método de línea recta en consideración a las vidas útiles definida en número de años. Algunos elementos de propiedad, planta y equipo tienen valor de salvamento para los cuales se encuentran establecidos dentro del manual de procedimientos. Los equipos especializados estarán en constante revisión de los avances de la industria y tecnología que pueden modificar las vidas útiles.

	PÁGINA 17	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

No obstante, los cambios en la estimación se revelarán, pero no se registrarán en forma retroactiva sus modificaciones.

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Tasa anual</u>	
Maquinaria y equipo	10	10,00%	Salvamento 30%
Moldes y Vidrios	3	33,33%	
Equipo de oficina	10	10,00%	
Equipo de cómputo y comunicación	5	20,00%	
Telefonía Celular	2	50,00%	
Flota y equipo de transporte	10	10,00%	Salvamento 30%

DETALLE DEPRECIACIÓN

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
MAQUINARIA Y EQUIPO	(406.156.014)	(337.433.938)
EQUIPO DE OFICINA	(68.277.980)	(59.098.571)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	(100.988.914)	(82.579.231)
EQUIPO MEDICO	(2.570.000)	(2.570.000)
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	24.586	(14.502.046)
Total depreciación	(577.968.323)	(496.183.787)

El equipo médico adquirido; fueron instrumentos de medición requeridos con ocasión de la emergencia sanitaria por el COVID-19 y en consideración a su cuantía y su vida útil fue depreciada durante el mismo año.

10. Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos:

FORMAPLAX SAS reconoce un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

Si la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo o liquidar el importe en libros de un pasivo, sin afectar a las ganancias fiscales, no surgirá ningún impuesto diferido con respecto al activo o pasivo.

FORMAPLAX SAS mide un activo (o pasivo) por impuestos diferidos a las tasas impositivas y la legislación que hayan sido aprobadas.

	PÁGINA 18	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

11. Obligaciones Financieras:

Las obligaciones financieras constituyen un pasivo financiero y por lo tanto su registro se rige por la política para instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de FORMAPLAX SAS son registrados inicialmente al costo. Al 31 de diciembre, estos instrumentos financieros son registrados al costo. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación FORMAPLAX SAS medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, debido a la naturaleza de los mismos.

FORMAPLAX SAS elige aplicar la sección 11 y 12 de la Niif PARA PYMES para reconocer y medir sus Instrumentos financieros.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tarjetas de Crédito	30.254.564	66.511.628
Total cuentas por pagar corrientes	30.254.564	66.511.628

Estas obligaciones financieras son medidas al costo amortizado, reconociendo el valor de la misma al 31 de diciembre teniendo en cuenta la tasa de interés del título. Las obligaciones que no tienen determinada una tasa y que superan los plazos normales se toman como transacción de financiación con interés implícito.

12. Proveedores y Acreedores comerciales:

Son instrumentos financieros necesarios para el giro ordinario de la operación su medición se realiza al costo siempre y cuando no existan transacción de financiación y los pagos estén dentro de los plazos normales de negociación. FORMAPLAX SAS definió el plazo en 120 días dentro de su política para instrumentos financieros.

	PÁGINA 19	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

DETALLE DE LOS PROVEEDORES AÑO 2021:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Proveedores Nacionales	79.716.817	193.416.675
Proveedores del Exterior	888.103.540	1.122.965.340
Total Proveedores	967.820.357	1.316.382.015

DETALLE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS POR PAGAR

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Costos y gastos por pagar	301.291.310	211.995.091
Dividendos o participaciones por pagar	38.619.258	-
Retención en la fuente	7.499.000	12.632.000
Ica retenido	1.028.000	2.668.000
Retenciones y aportes de nómina	11.463.468	9.753.043
Acreedores Varios	14.211.000	13.013.100
Total Acreedores comerciales y otras cyp	374.112.036	250.061.234

Todas las cuentas corrientes comerciales se encuentran medidas al costo.

13. Impuestos corrientes por Pagar:

FORMAPLAX SAS reconoce un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Iva por Pagar	304.949.000	232.601.683
Impuesto de Industria y Comercio	6.198.800	8.642.100
Impuesto de Renta	91.466.000	117.681.000
Total Impuestos por pagar	402.613.800	358.924.782

14. Beneficio a empleados:

FORMAPLAX SAS define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios

	PÁGINA 20	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

prestados, diferentes a las remuneraciones. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo.

Los beneficios a corto plazo identificados por la empresa al cierre de ejercicio, corresponden a sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, primas de servicios, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y demás remuneraciones. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones

FORMAPLAX SAS reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
SALARIOS	-	664.511
CESANTIAS	69.111.812	59.700.447
INTERESES SOBRE CESANTIAS	7.672.431	6.697.696
VACACIONES	43.919.890	42.821.185
Total ...	<u>120.704.133</u>	<u>109.883.839</u>

La Bonificación reportada corresponde a la Bonificación por Retiro.

15. Anticipos y avances recibidos:

Los anticipos y avances recibidos de clientes sobre los pedidos efectuados o corresponden a excedentes para futuras compras. Constituyen entretanto una obligación para la empresa.

16. Capital Social:

La sociedad tiene autorizado 100.000 acciones de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 77.000 acciones por un valor nominal de \$10.000 cada una.

La participación accionaria se encuentra distribuida así:

Nombre del Accionista	No. Acciones	Valor Nominal	Participación
MARIA CATALINA RAMIREZ SUAREZ	26411	\$ 264.110.000	34,30%
JAVIER FRANCISCO RUIZ ROJAS	19558	\$ 195.580.000	25,40%
FELIPE ANDRES RAMIREZ SUAREZ	31031	\$ 310.310.000	40,30%
Total	77000	\$ 770.000.000	100%

17. Ingresos de Actividades Ordinarias:

FORMAPLAX SAS medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por FORMAPLAX SAS

Ingresos por Ventas

La entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias o extraordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) FORMAPLAX SAS haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) FORMAPLAX SAS no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que FORMAPLAX SAS obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por Servicios

	PÁGINA 22	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, FORMAPLAX SAS reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que FORMAPLAX SAS obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre el detalle de los ingresos por operaciones ordinarias es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Industria Manufacturera	8.846.242.195	8.305.123.120
Comercialización de Productos Terminados	117.832.483	209.336.776
Actividades conexas	24.828.580	18.652.697
Actividades de Construcción	250.000	-
Menos Devolución en Ventas	- 186.844.333	- 299.978.332
Menos Descuento en Ventas	-	- 10.280
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>8.802.308.925</u>	<u>8.233.123.981</u>

A la fecha de corte la planta de producción genera los ingresos y se encuentra ubicada en el municipio de Mosquera (Cundinamarca) sin embargo para el desarrollo de su objeto social la empresa tiene puntos de venta en Bogotá, Cali, Medellín, Pereira, Bucaramanga y Barranquilla.

	PÁGINA 23	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

18. Costo de Ventas:

La determinación del costo de ventas se realizó por sistema de inventarios periódico costeando el inventario por medio del sistema de Promedio Ponderado. Al final del ejercicio se realiza el Inventario físico y se realizan los ajustes pertinentes.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Costo de Ventas de Manufactura	5.832.941.195	5.336.544.739
Costo de Ventas comercialización	84.264.496	150.722.479
Total Costo de Ventas y Prestación de Servicios	5.917.205.691	5.487.267.218

FORMAPLAX S.A.S.

NIT. 900.502.485-8

ESTADO DE PRODUCCION Y VENTAS

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INV. INICIAL DE MATERIAS PRIMAS DIRECTAS	50.396.848	42.065.239
+ COMPRAS NETAS (MP)	5.110.462.459	4.201.755.284
- RETIRO MP (DADO DE BAJA)	-	-
MATERIAS PRIMAS DISPONIBLES	5.160.859.307	4.243.820.523
- INV. FINAL DE MATERIAS PRIMAS	- 519.300.106	- 50.396.848
MATERIAS PRIMAS CONSUMIDAS	4.641.559.201	4.193.423.675
+ M.O.D.	470.909.030	419.226.139
COSTO PRIMO	5.112.468.231	4.612.649.814
+ CARGA FABRIL	796.536.336	735.886.853
Materiales		
Mano de obra Indirecta / Serv. Terceros	17.074.900	69.574.461
Honorarios	2.916.666	30.623.049
Arriendos	85.020.534	80.794.230
Seguros	4.113.188	4.759.351
Servicios	188.857.458	278.875.488
Mantenimiento	61.094.697	35.589.975
Adecuaciones	319.868.387	106.179.281
Gastos de Viaje	-	-
Depreciaciones	73.337.259	85.743.796
Diversos	44.253.247	43.747.222
COSTO DE PRODUCCION	5.909.004.567	5.348.536.667
+ INV. INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	981.214	819.000
COSTOS ENVIADOS A PROCESO	5.909.985.781	5.349.355.667
- INV. FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	- 1.059.711	- 981.214
COSTOS DE PRODUCTOS TERMINADOS	5.908.926.070	5.348.374.453
+ INV. INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	146.269.205	106.883.670
+ COMPRA DE PRODUCTOS NO FABRICADOS	10.264.978	178.278.300
TOTAL COSTO DE PRODUCTOS TERMINADOS Y DISPONIBLES	6.065.460.253	5.633.536.423
- INV. FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	- 148.254.561	- 146.269.205
TOTAL COSTO DE VENTA	5.917.205.691	5.487.267.218

19. Otros Ingresos:

Durante el ejercicio se presentaron ingresos por conceptos que no son propios de la operación y se recuperaron algunas partidas que en periodos anteriores se habían registrado como gastos.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Rendimientos Financieros	100.972.735	26.292.303
Recuperaciones	33.407.099	4.682.361
Utilidad en Venta de Propiedad, planta y equipo	74.636.934	29.622.923
Servicios de Transporte	18.973.461	25.581.884
Diversos	1.196.874	260.056
Total otros ingresos	238.158.319	86.439.527

20. Gastos Operacionales

Se presenta un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Los gastos de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa; los gastos de ventas y distribución son aquellos relacionados con la gestión de mercadeo entrega de los productos al cliente.

Formaplast como estrategia de distribución y ventas cuenta con 6 puntos de venta, ubicados en Bogotá, Cali, Medellín, Pereira, Bucaramanga y Barranquilla.

 <i>Cubre las necesidades</i>	PÁGINA 25	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

Gastos de Administración:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Beneficios al personal	236.375.767	208.147.522
Honorarios	62.925.937	56.763.188
Impuestos	64.869.079	55.787.365
Arrendamientos	36.437.370	34.626.092
Seguros	7.255.344	821.138
Servicios	31.779.978	27.419.889
Legales	6.700.628	2.993.504
Mantenimiento y reparaciones	11.752.037	2.612.705
Adecuaciones e instalaciones	-	549.727
Gastos de Viaje	3.292.302	1.926.374
Depreciaciones	29.288.551	25.379.082
Amortizaciones	-	1.577.209
Diversos	48.169.551	29.855.550
Deterioro de Cartera	24.688.345	59.741.746
Total Gastos Administrativos	563.534.889	508.201.092

Gastos de Distribución y Ventas:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Beneficios al personal	710.466.204	599.654.210
Honorarios	4.050.700	4.999.220
Impuestos	39.161	148.367
Arrendamientos	150.803.995	127.982.853
Seguros	3.056.769	3.910.973
Servicios	276.679.200	161.267.206
Legales	119.200	115.630
Mantenimiento y reparaciones	25.051.222	8.926.236
Adecuaciones e instalaciones	3.126.926	7.229.862
Gastos de Viaje	56.862.241	31.884.593
Depreciaciones	21.537.412	21.033.662
Diversos	85.933.000	117.129.507
Total Gastos Operacionales de Ventas	1.337.726.030	1.084.282.319

21. Gastos Financieros

Gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades, o solucionar dificultades momentáneas de fondos.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses	741.193	4.349.361
Diferencia en Cambio	16.390.896	102.088.744
Total Gastos Financieros	17.132.089	106.438.105

22. Otros Gastos:

Los gastos no contemplados anteriormente están representados por:

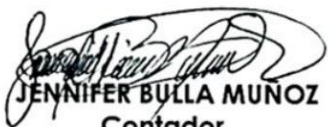
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos Bancarios	1.852.585	2.820.058
Comisiones	26.717.404	24.242.707
Impuestos Asumidos	32.337.100	25.674.154
Indemnizaciones	8.000.000	-
Multas, Sanciones	223.700	1.297.350
Perdida en Retiro Propiedad, planta y equipo	1.190.186	-
Otros, Constitución de Garantías	1.245.850	12.901.985
Total OTROS GASTOS	71.566.825	66.936.254

23. Gasto por impuestos

Incluye los impuestos que se generan propios de las Ganancias y de la operación de la unidad de negocio, así como el efecto neto del activo menos pasivos por impuestos diferidos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto sobre la Renta	338.747.000	366.064.530
Amortización Impuesto Diferido	-	1.702.000
Total Impuestos	338.747.000	367.766.530


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
 Representante Legal


JENNIFER BULLA MUÑOZ
 Contador
 TP 208741-T


ALVARO MONTENEGRO-CAICEDO
 Revisor Fiscal
 TP. 65156-T

	PÁGINA 27	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores,
Asamblea General de Accionistas
 La ciudad.-

Los suscritos Representante Legal y Contador de **FORMAPLAX S.A.S.**, certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado del resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre 2021, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019 , que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2021; adicionalmente los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos contenidos en los estados financieros de **FORMAPLAX S.A.S.** al 31 de diciembre de 2021, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por **FORMAPLAX S.A.S.** durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **FORMAPLAX S.A.S.** al 31 de diciembre de 2021.

	PÁGINA 28	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2022
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2021 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de información financiera en Colombia, en base al marco normativo NIIF PARA PYMES
- e) Todos los hechos económicos que afectan a **FORMAPLAX S.A.S.** han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Mosquera, 18 de marzo de 2022


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
 Representante Legal


JENNIFER BULLA MUÑOZ
 Contador
 TP 208741-T



ESTADOS FINANCIEROS 2022

**De acuerdo a las normas
Internacionales (NIIF PARA PYMES)**

1. Estado de situación Financiera.
2. Estado de resultados integral.
3. Estado de cambios en el patrimonio.
4. Estado de flujo de efectivo.
5. Notas a los Estados Financieros.
6. Certificación a los estados financieros.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.

 formaplast NIT 900502485-8	PÁGINA 2	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2023
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2022 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

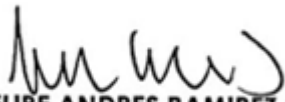
FORMAPLAST SAS **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA** **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021** **(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1.784.147.491	2.835.142.628
Activos financieros Inversiones	5	428.107.800	-
Deudores comerciales y otros	6	1.625.037.884	1.405.630.879
Inventarios	7	885.008.613	668.614.378
Pagos anticipados	8	349.849.452	135.934.363
Total activos corrientes		5.072.151.240	5.045.322.248
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	9	790.891.605	756.901.455
Activos por impuestos diferidos	10	3.259.000	21.511.000
Total activos no corrientes		794.150.605	778.412.455
Total activos		5.866.301.845	5.823.734.703
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	11	36.948.611	30.254.564
Proveedores	12	865.070.430	967.820.357
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	12	302.417.796	374.112.036
Impuestos corrientes por pagar	13	209.847.100	402.613.800
Beneficios a Empleados	14	119.313.437	120.704.133
Anticipos y avances recibidos	15	15.433.361	8.168.131
Total pasivos corrientes		1.549.030.735	1.903.673.021

FORMAPLAST SAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pasivos no corrientes			
Pasivos por impuesto diferido	10	62.912.000	40.337.000
Total pasivos corrientes		62.912.000	40.337.000
Total pasivos		1.611.942.735	1.944.010.021
Patrimonio			
Aportes Sociales	16	770.000.000	770.000.000
Reservas		247.471.008	168.015.536
Utilidades Acumulados		2.537.490.034	2.122.390.787
Ganancias Retenidas por adopción NIIF Pymes		24.763.641	24.763.641
Resultado del Ejercicio		674.634.427	794.554.718
Total patrimonio		4.254.359.110	3.879.724.682
Total pasivos y patrimonio		5.866.301.845	5.823.734.703

*Las Notas a los Estados Financieros hacen parte integral de este informe


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
 Representante Legal


ALVARO MONTENEGRO C
 Revisor Fiscal
 TP 65156-T


JENNIFER BULLA MUÑOZ
 Contador
 TP 208741-T

2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

FORMAPLAST SAS **ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL** **ENTRE EL 1 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2022-2021** (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	17	10.098.908.715	8.802.308.925
Costo de ventas	18	(6.889.475.867)	(5.917.205.691)
Resultado bruto		3.209.432.848	2.885.103.234
Gastos de ventas y distribución	19	(1.425.462.709)	(1.337.726.030)
Gastos de administración	19	(622.691.555)	(563.534.889)
UTILIDAD OPERACIONAL		1.161.278.585	983.842.314
Otros ingresos	20	117.161.892	238.158.319
Gastos financieros	21	(80.331.299)	(17.132.089)
Otros gastos	22	(114.181.751)	(71.566.825)
Resultado antes de Impuestos		1.083.927.427	1.133.301.718
Gasto por Impuestos	23	(409.293.000)	(338.747.000)
Resultado del período		674.634.427	794.554.718

*Las Notas a los Estados Financieros hacen parte integral de este informe


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
 Representante Legal


ALVARO MONTENEGRO C
 Revisor Fiscal
 TP 65156-T


JENNIFER BULLA MUÑOZ
 Contador
 TP 208741-T

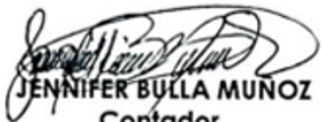
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

FORMAPLAST SAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>Aportes sociales</u>	<u>Reservas</u>	<u>Ganancias Retenidas adopción NIIF</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 770.000.000	\$ 98.148.337	\$ 24.763.641	\$ 2.392.257.990	\$ 3.285.169.968
Resultado del período				\$ 794.554.718	\$ 794.554.718
Apropiaciones		\$ 69.867.199		\$ (69.867.199)	\$ -
Dividendos decretados				\$ (200.000.000)	\$ (200.000.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 770.000.000	\$ 168.015.536	\$ 24.763.641	\$ 2.916.945.505	\$ 3.879.724.682
Resultado del período				\$ 674.634.427	\$ 674.634.427
Apropiaciones		\$ 79.455.472		\$ (79.455.472)	\$ -
Dividendos decretados				\$ (300.000.000)	\$ (300.000.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 770.000.000	\$ 247.471.008	\$ 24.763.641	\$ 3.212.124.461	\$ 4.254.359.110


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
 Representante Legal


ALVARO MONTENEGRO C
 Revisor Fiscal
 TP 65156-T

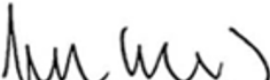

JENNIFER BULLA MUÑOZ
 Contador
 TP 208741-T

 formaplast NIT 900502485-8	PÁGINA 6	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2023
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2022 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FORMAPLAST SAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS
ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Resultado del período	674.634.427	794.554.718
<u>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso del Efectivo</u>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	112.233.253	124.163.222
Pérdida por deterioro y castigo de deudores	4.870.350	23.612.664
Perdida por retiro de Propiedad, planta y equipo	48.753.220	1.190.186
Diferencia en cambio, neta	72.171.304	(73.431.411)
Ingresos por recuperación de deterioro Cartera	(1.300.000)	(1.284.846)
Impuesto diferido del período	40.827.000	-
Ganancia en venta de equipos	(77.724.319)	(74.636.934)
<u>Cambios en activos y pasivos de operación</u>		
(Aumento) en deudores comerciales y otros	(222.977.355)	217.686.779
(Aumento) en inventarios	(216.394.235)	(470.967.111)
(Aumento) en pagos anticipados	(213.915.089)	(42.180.275)
(Disminución) en proveedores	(174.921.231)	(275.130.247)
(Disminución) en cuentas por pagar	(71.694.240)	124.050.802
(Disminución) en impuestos corrientes por pagar	(192.766.700)	43.689.018
Aumento en beneficios a empleados	(1.390.696)	10.820.294
Anticipos y avances recibidos	7.265.230	1.546.907
Efectivo neto generado por actividades de operación	(212.329.081)	403.683.766
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en instrumentos financieros	(428.107.800)	575.097.872
Compras de propiedades, planta y equipo	(351.252.303)	(358.120.984)
Valor recibido por venta de equipos	234.000.000	314.630.466
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(545.360.103)	531.607.354
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Dividendos pagados a los accionistas	(300.000.000)	(200.000.004)
(Disminución) Obligaciones Financieras	6.694.047	(36.257.064)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(293.305.953)	(236.257.068)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.050.995.137)	699.034.052
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	2.835.142.628	2.136.108.576
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	1.784.147.491	2.835.142.628


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
 Representante Legal


ALVARO MONTENEGRO C
 Revisor Fiscal
 TP 65156-T


JENNIFER BULLA MUÑOZ
 Contador
 TP 208741-T

 formaplast NIT 900502485-8	PÁGINA 7	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2023
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2022 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FORMAPLAX SAS

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Con corte al 31 de diciembre de 2022-2021

1. Información general

FORMAPLAX SAS, fue constituida mediante documento privado de asamblea de accionistas de fecha 3 de febrero de 2012. Fue inscrita en la cámara de comercio de Facatativá bajo el No. 0021155 del libro 9º, el 13 de agosto de 2012 con la Matricula Mercantil No. 0077572. El término de duración es hasta el 3 de febrero de 2062 y su objeto social es "Fabricar productos plásticos, especialmente laminar acrílicos, comprar, vender, distribuir, comercializar y mercadear dichos productos y sus afines". Por acta número. 000006 de asamblea General extraordinaria de fecha 3 de marzo de 2014 inscrita el 18 de marzo de 2014 bajo el número 00025844 del libro 9 la sociedad cambió su nombre de Ecoplax SAS por el de **FORMAPLAX SAS**.

1.1 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

El conjunto de estados financieros y toda la información complementaria son preparados por la administración, junto con el informe de gestión y sus respectivos anexos, para ser autorizados y ponerlos a consideración del máximo órgano social, la asamblea de accionistas, quien autoriza su emisión y publicación, con corte al 31 de diciembre de cada año, en la reunión que es celebrada una (1) vez al año, dentro de los tres (3) primeros meses del periodo inmediatamente posterior.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Los Estados Financieros presentados en pesos colombianos, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para Pymes Versión 2009), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) y en vigor al 1 de enero de 2015, las cuales fueron adoptadas en Colombia a través del Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, reglamentario de la Ley 1314 de 2009, y actualizado de acuerdo con el anexo 2 del decreto reglamentario único 2420 de 2015. La aplicación de las NIIF efectuada por la Entidad no resulta en diferencias entre las NIIF emitidas por el IASB y las IFRS adoptadas por la Republica de Colombia.

 formaplast NIT 900502485-8	PÁGINA 8	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2023
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2022 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

Moneda Funcional

Las operaciones realizadas fueron registradas al peso colombiano y cuando se realizaron operaciones en moneda extranjera se tomó para su reconocimiento y medición inicial el valor de negociación en pesos colombianos; como consecuencia se generó diferencia en cambio que debió registrarse en cuentas de gastos o ingresos que afectaron el estado de resultados integral.

Presentación de los Estados Financieros:

Los estados financieros fueron presentados en pesos colombianos.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes manufacturados principalmente y la comercialización de accesorios y complementos, se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos comerciales o por pronto pago que son probables de tomarse por parte de los clientes.

Costos por préstamos

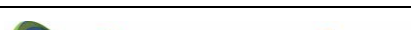
Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

 NIT 900502485-8	PÁGINA 9	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2023
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2022 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa. Para FORMAPLAX SAS se toma el impuesto de renta del 31% para el año 2021 y del 35% para el año 2022.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

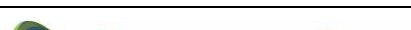
La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

- a) La vida útil de la maquinaria y equipo de producción en planta será de 10 años sujeto a revisión de los avances de la industria y nuevas tecnologías. Valor de Salvamento 30%
- d) La vida útil de los moldes, vidrios será de 3 años. Valor de salvamento \$0.
- d) La vida útil del equipo de procesamiento de datos será de 5 años y no tiene valor de salvamento.
- e) La vida útil de los muebles y enseres es de 10 años sin valor de salvamento
- f) La vida útil del equipo de oficina es de 10 años sin valor de salvamento.
- g) La vida útil del equipo de telecomunicaciones es de 5 años excluyendo telefonía celular. (Para teléfonos celulares se tomará 2 años de vida útil).
- h) La vida útil para vehículos es de 10 años con un valor de salvamento del 30%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

 NIT 900502485-8	PÁGINA 10	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2023
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2022 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado al Grupo. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos del Grupo al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad del Grupo.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio ponderado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía

 NIT 900502485-8	PÁGINA 11	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2023
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2022 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. El plazo en condiciones normales se estableció en 90 días.

Acreeedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (peso colombiano) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

3. Transición a las NIIF para Pymes

Estos estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016 constituyen los primeros estados financieros de la entidad que cumplen con la NIIF para las PYMES.

La fecha de transición de FORMAPLAX SAS a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero de 2015. Sus últimos estados financieros elaborados de acuerdo con los PCGA correspondieron al año finalizado el 31 de diciembre de 2015.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado en una cantidad de cambios en las políticas contables de la entidad comparadas con aquellas utilizadas al aplicar los PCGA.

En la tabla a continuación, el ajuste a la utilidad acumulada determinado de acuerdo con la NIIF para las PYMES tanto al 1 de enero de 2015 (la fecha de transición a la NIIF para las PYMES) y al 31 de diciembre de 2017 (el final del último periodo presentado en los estados financieros consolidados más recientemente conforme a los PCGA. Al corte 31 de diciembre de 2022, no presenta variación.

Partidas que afectan los resultados por Transición NIIF para PYMES			
	Saldo 2016	Ajuste 2017	Saldo 2017
Deudores Comerciales y otras cuentas	- 10.316.593		- 10.316.593
Propiedad, planta y equipo	96.386.376	- 78.000.000	18.386.376
Cargos Diferidos	- 26.244.986		- 26.244.986
Pasivos Financieros	60.790.969		60.790.969
Pasivos por impuestos	- 690.837		- 690.837
Activos por impuestos Diferidos	3.507.642		3.507.642
Pasivos por Impuestos Diferidos	- 20.668.930		- 20.668.930
Utilidad por Implementación NIIF	102.763.641	- 78.000.000	24.763.641

4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, fondos especiales de ahorro de disponibilidad inmediata, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. El detalle a la fecha de corte es el siguiente:

	2022	2021
Caja General	95.099.719	33.514.519
Cajas Menores	2.500.000	2.500.000
Cuentas Bancarias Nacionales	1.657.752.590	2.784.161.934
Cuentas Bancarias en Moneda Extranjera	28.795.182	14.966.175
Total	1.784.147.491	2.835.142.628

5. Activos Financieros -Inversiones

Los activos financieros en inversiones están conformados por certificados de depósito a término que no superan 6 meses de plazo y se mantienen a al vencimiento con el fin de cubrir obligaciones en moneda extranjera y con el fin de neutralizar el efecto de la variación en la tasa de cambio. Su medición es a costo amortizado. Estos valores se ajustan a la fecha de corte con la tasa representativa del mercado al 31 de diciembre.

6. Deudores comerciales y otros

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura, excepcionalmente se podrá registrar una remisión valorizada siempre y cuando exista transferencia de riesgos y beneficios. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas, en cada periodo de emisión de estados financieros se evaluará el grado de deterioro de las cuentas por cobrar que superan los plazos otorgados.

La medición inicial se hará por el valor de la transacción siempre y cuando este dentro de los términos comerciales normales, de lo contrario se constituye una transacción de financiación y se deberá registrar al valor presente de los pagos futuros descontada a una tasa de mercado.

FORMAPLAX SAS establece que los términos comerciales normales ocurren cuando no superan los noventa (90) días de plazo.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Clientes	1.641.735.052	1.519.819.943
Cuentas por cobrar a Accionistas	100.000.000	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	991.857	294.130
Reclamaciones	418.317	130.082
Deudores Varios	331.284	-
Deterioro de deudores Clientes y Otros	(118.438.626)	(114.613.276)
Subtotal	1.625.037.884	1.405.630.879
Menos parte no corriente	-	-
Total Cuentas corrientes comerciales	1.625.037.884	1.405.630.879

DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR:

Para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar se toma la cartera que supera 120 días de vencimiento. Para determinar los días de vencimiento se tomará la fecha de corte y se restará la fecha de vencimiento del documento.

Para calcular el deterioro la Gerencia General en coordinación con la Gerencia comercial, evaluarán de forma independiente cada cartera que presenten los siguientes indicios de deterioro:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.

(c) Formaplast, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

(d) Pasa a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

(e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el rubro tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector.

Con corte a la fecha de cierre del periodo (31 de diciembre) o de emisión de los estados financieros, presentarán para su registro contable un informe detallado del análisis de deterioro cuantificando el grado de deterioro de la cartera, con el fin de realizar la medición posterior y registrar el monto a provisionar.

De igual forma presentarán en el informe la cartera recuperada que fue objeto de provisión en el periodo inmediatamente anterior; así como las deudas que se encuentran manifiestamente perdidas y que mediante acta se deben dar de baja, por cuanto ya no tienen la calidad de activos.

A la fecha de corte de los estados financieros, El movimiento del deterioro fue el siguiente:

Movimiento del Deterioro:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del año	114.613.275	91.000.611
Deterioro del año	33.079.260	24.688.345
Castigos de saldos	(29.253.910)	(1.075.681)
Saldo al final del año	<u>118.438.625</u>	<u>114.613.275</u>

7. Inventarios:

El costo de los inventarios comprende el valor de compra, los derechos de importación y otros impuestos no recuperables, el costo del transporte, almacenamiento y otros costos directos atribuibles a la adquisición, neto de los descuentos y rebajas.

Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. La fórmula de costo corresponde al promedio ponderado.

 formaplast NIT 900502485-8	PÁGINA 15	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2023
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2022 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

Al 31 de diciembre no se presentaron deterioro de inventarios, por lo tanto, se encuentran registrados al costo.

Detalle del Inventario:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Materias Primas	348.563.221	52.916.690
Productos En Proceso	3.700.000	1.059.711
Productos Terminados	474.269.243	136.259.404
Mercancías No Fabricadas Por La Empresa	58.476.149	11.995.158
Inventarios En Transito	(0)	466.383.415
Total Inventario	885.008.613	668.614.378

La Materia Prima principal es el Monómero Metil Metacrilato; por política la compañía al finalizar el año mantiene bajo stock debido a su operación. Las mercancías no fabricadas por la empresa lo conforman algunos accesorios que son complementarios al producto manufacturado. Los inventarios en transito corresponde a los valores pagados para la importación de la materia prima principal que no se nacionalizó.

8. Pagos Anticipados:

Los gastos pagados por anticipado forman parte de los Activos ya que cumplen con el párrafo 2.17 de la NIIF para PYMES el cual establece “los Activos son beneficios económicos futuros...” Al realizar el pago por anticipado a su vez la empresa tiene derecho a recibir el beneficio pagado anticipadamente y mediante el uso del beneficio recibido dicho beneficio se irá transformando en gasto y así será representado contablemente; sin embargo se considera un activo no financiero.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipos a Proveedores	45.843.605	86.185.258
Anticipos a Contratistas	21.906.917	22.300.395
Anticipos a Trabajadores	270.685.160	14.663.710
Anticipo de Impuestos	39.000	4.216.027
Gastos pagados por anticipado	10.361.665	7.555.859
Otros Anticipos	1.013.106	1.013.114
Total Pagos Anticipados	349.849.452	135.934.363

9. Propiedad, planta y equipo:

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

- Es probable que FORMAPLAX S.A.S. obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del activo para FORMAPLAX S.A.S. puede ser valorado con fiabilidad.

El siguiente es el detalle de los elementos que componen la propiedad, planta y equipo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
MAQUINARIA Y EQUIPO	789.276.803	710.374.100
MUEBLES Y ENSERES	161.403.516	160.973.460
EQUIPO DE OFICINA	9.491.386	9.091.952
EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	94.293.318	82.737.363
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	69.958.938	69.809.038
OTROS EQ. DE COMPUTACION Y COMUN	3.332.487	3.332.487
EQUIPOS MEDICOS	2.570.000	2.570.000
EQUIPOS DE TRANSPORTE	322.338.197	295.981.378
Subtotal	1.452.664.645	1.334.869.778
Menos Depreciación Acumulada	(661.773.040)	(577.968.323)
Total Propiedad Planta y Equipo	790.891.605	756.901.455

La depreciación de las diferentes categorías de la cuenta propiedades, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando el método de línea recta en consideración a las vidas útiles definida en número de años. Algunos elementos de propiedad, planta y equipo tienen valor de salvamento para los cuales se encuentran establecidos dentro del manual de procedimientos. Los equipos especializados estarán en constante revisión de los avances de la industria y tecnología que pueden modificar las vidas útiles.

 formaplast NIT 900502485-8	PÁGINA 17	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2023
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2022 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

No obstante, los cambios en la estimación se revelarán, pero no se registrarán en forma retroactiva sus modificaciones.

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Tasa anual</u>	
Maquinaria y equipo	10	10,00%	Salvamento 30%
Moldes y Vidrios	3	33,33%	
Equipo de oficina	10	10,00%	
Equipo de cómputo y comunicación	5	20,00%	
Telefonía Celular	2	50,00%	
Flota y equipo de transporte	10	10,00%	Salvamento 30%

DETALLE DEPRECIACIÓN

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
MAQUINARIA Y EQUIPO	(448.297.312)	(406.156.014)
EQUIPO DE OFICINA	(79.236.301)	(68.277.980)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	(120.757.065)	(100.988.914)
EQUIPO MEDICO	(2.570.000)	(2.570.000)
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	(10.912.361)	24.586
Total depreciación	(661.773.040)	(577.968.323)

El equipo médico adquirido; fueron instrumentos de medición requeridos con ocasión de la emergencia sanitaria por el COVID-19 y en consideración a su cuantía y su vida útil fue depreciada durante el mismo año.

10. Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos:

FORMAPLAX SAS reconoce un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

Si la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo o liquidar el importe en libros de un pasivo, sin afectar a las ganancias fiscales, no surgirá ningún impuesto diferido con respecto al activo o pasivo.

FORMAPLAX SAS mide un activo (o pasivo) por impuestos diferidos a las tasas impositivas y la legislación que hayan sido aprobadas.

 formaplast NIT 900502485-8	PÁGINA 18	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2023
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2022 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

Movimiento del Impuesto Diferido

	Activo	Pasivo
Saldo Inicial	21.511.000	40.337.000
Ajuste al Efectivo y equivalentes de efectivo	(575.000)	436.000
Ajuste sobre las Inversiones	(12.467.000)	
Ajuste a las cuentas corrientes comerciales	(275.000)	-
Medir Propiedad P y Equipo	-	10.950.000
pasivo x diferencia en cambio no realizada	(4.935.000)	11.189.000
	3.259.000	62.912.000

11. Obligaciones Financieras:

Las obligaciones financieras constituyen un pasivo financiero y por lo tanto su registro se rige por la política para instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de FORMAPLAX SAS son registrados inicialmente al costo. Al 31 de diciembre, estos instrumentos financieros son registrados al costo. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación FORMAPLAX SAS medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, debido a la naturaleza de los mismos.

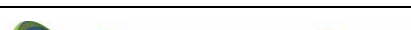
FORMAPLAX SAS elige aplicar la sección 11 y 12 de la Niif PARA PYMES para reconocer y medir sus Instrumentos financieros.

	2022	2021
Tarjetas de Crédito	36.948.611	30.254.564
Total cuentas por pagar corrientes	36.948.611	30.254.564

Estas obligaciones financieras son medidas al costo amortizado, reconociendo el valor de la misma al 31 de diciembre teniendo en cuenta la tasa de interés del título. Las obligaciones que no tienen determinada una tasa y que superan los plazos normales se toman como transacción de financiación con interés implícito.

12. Proveedores y Acreedores comerciales:

Son instrumentos financieros necesarios para el giro ordinario de la operación su medición se realiza al costo siempre y cuando no existan transacción de

 NIT 900502485-8	PÁGINA 19	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2023
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2022 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

financiación y los pagos estén dentro de los plazos normales de negociación. FORMAPLAX SAS definió el plazo en 120 días dentro de su política para instrumentos financieros.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proveedores Nacionales	244.554.639	79.716.817
Proveedores del Exterior	620.515.791	888.103.540
Total Proveedores	865.070.430	967.820.357

DETALLE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS POR PAGAR

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costos y gastos por pagar	262.927.163	301.291.310
Dividendos o participaciones por pagar	-	38.619.258
Retención en la fuente	11.455.000	7.499.000
Ica retenido	1.473.000	1.028.000
Retenciones y aportes de nómina	11.659.229	11.463.468
Acreedores Varios	14.903.404	14.211.000
Total Acreedores comerciales y otras exp	302.417.796	374.112.036

Todas las cuentas corrientes comerciales se encuentran medidas al costo.

13. Impuestos corrientes por Pagar:

FORMAPLAX SAS reconoce un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Iva por Pagar	122.057.000	304.949.000
Impuesto de Industria y Comercio	6.028.100	6.198.800
Impuesto de Renta	81.762.000	91.466.000
Total Impuestos por pagar	209.847.100	402.613.800

14. Beneficio a empleados:

FORMAPLAX SAS define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios

 formaplast NIT 900502485-8	PÁGINA 20	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2023
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2022 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

prestados, diferentes a las remuneraciones. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo.

Los beneficios a corto plazo identificados por la empresa al cierre de ejercicio, corresponden a sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, primas de servicios, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y demás remuneraciones. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones

FORMAPLAX SAS reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
SALARIOS	-	-
CESANTIAS	73.038.425	69.111.812
INTERESES SOBRE CESANTIAS	8.234.917	7.672.431
VACACIONES	38.040.095	43.919.890
Total ...	<u>119.313.437</u>	<u>120.704.133</u>

15. Anticipos y avances recibidos:

Los anticipos y avances recibidos de clientes sobre los pedidos efectuados o corresponden a excedentes para futuras compras. Constituyen entretanto una obligación para la empresa.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES	15.433.361	8.168.131
Total Anticipos y Avances Recibidos	<u>15.433.361</u>	<u>8.168.131</u>

16. Capital Social:

La sociedad tiene autorizado 100.000 acciones de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 77.000 acciones por un valor nominal de \$10.000 cada una.

La participación accionaria se encuentra distribuida así:

Nombre del Accionista	No. Acciones	Valor Nominal	Participación
MARIA CATALINA RAMIREZ SUAREZ	26411	\$ 264.110.000	34,30%
JAVIER FRANCISCO RUIZ ROJAS	19558	\$ 195.580.000	25,40%
FELIPE ANDRES RAMIREZ SUAREZ	31031	\$ 310.310.000	40,30%
Total	77000	\$ 770.000.000	100%

17. Ingresos de Actividades Ordinarias:

FORMAPLAX SAS medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por FORMAPLAX SAS

Ingresos por Ventas

La entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias o extraordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) FORMAPLAX SAS haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) FORMAPLAX SAS no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que FORMAPLAX SAS obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por Servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, FORMAPLAX SAS reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que FORMAPLAX SAS obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre el detalle de los ingresos por operaciones ordinarias es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Industria Manufacturera	10.113.092.918	8.846.242.195
Comercialización de Productos Terminados	207.367.307	117.832.483
Actividades conexas	23.504.750	24.828.580
Actividades de Construcción	-	250.000
Menos Devolución en Ventas	- 244.661.460	- 186.844.333
Menos Descuento en Ventas	- 394.800	-
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>10.098.908.715</u>	<u>8.802.308.925</u>

A la fecha de corte la planta de producción genera los ingresos y se encuentra ubicada en el municipio de Mosquera (Cundinamarca) sin embargo para el desarrollo de su objeto social la empresa tiene puntos de venta en Bogotá, Cali, Medellín, Pereira, Bucaramanga y Barranquilla.

 formaplex NIT 900502485-8	PÁGINA 23	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2023
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2022 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

18. Costo de Ventas:

La determinación del costo de ventas se realizó por sistema de inventarios periódico costeando el inventario por medio del sistema de Promedio Ponderado. Al final del ejercicio se realiza el Inventario físico y se realizan los ajustes pertinentes.

	2022	2021
Costo de Ventas de Manufactura	6.742.746.513	5.832.941.195
Costo de Ventas comercialización	146.729.354	84.264.496
Total Costo de Ventas y Prestación de Servicios	6.889.475.867	5.917.205.691

FORMAPLAX S.A.S.

NIT. 900.502.485-8

ESTADO DE PRODUCCION Y VENTAS

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021

	2022	2021
INV. INICIAL DE MATERIAS PRIMAS DIRECTAS	519.300.106	50.396.848
+ COMPRAS NETAS (MP)	5.699.481.339	5.110.462.459
- RETIRO MP (DADO DE BAJA)	-	-
MATERIAS PRIMAS DISPONIBLES	6.218.781.445	5.160.859.307
- INV. FINAL DE MATERIAS PRIMAS	- 348.563.221	- 519.300.106
MATERIAS PRIMAS CONSUMIDAS	5.870.218.224	4.641.559.201
+ M.O.D.	552.880.459	470.909.030
COSTO PRIMO	6.423.098.683	5.112.468.231
+ CARGA FABRIL	674.243.367	796.536.336
Materiales		
Mano de obra Indirecta / Serv. Terceros	48.198.726	17.074.900
Honorarios	50.175.921	2.916.666
Arriendos	91.097.352	85.020.534
Seguros	4.914.735	4.113.188
Servicios	232.879.861	188.857.458
Mantenimiento	39.324.383	61.094.697
Adecuaciones	84.249.185	319.868.387
Gastos de Viaje	378.560	-
Depreciaciones	60.236.605	73.337.259
Diversos	62.788.039	44.253.247
COSTO DE PRODUCCION	7.097.342.050	5.909.004.567
+ INV. INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	1.059.711	981.214
COSTOS ENVIADOS A PROCESO	7.098.401.761	5.909.985.781
- INV. FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	- 3.700.000	- 1.059.711
COSTOS DE PRODUCTOS TERMINADOS	7.094.701.761	5.908.926.070
+ INV. INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	148.254.561	146.269.205
+ COMPRA DE PRODUCTOS NO FABRICADOS	179.264.937	10.264.978
TOTAL COSTO DE PRODUCTOS TERMINADOS Y DISPONIBLES	7.422.221.259	6.065.460.253
- INV. FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	- 532.745.392	- 148.254.561
TOTAL COSTO DE VENTA	6.889.475.867	5.917.205.691

19. Otros Ingresos:

Durante el ejercicio se presentaron ingresos por conceptos que no son propios de la operación y se recuperaron algunas partidas que en periodos anteriores se habían registrado como gastos.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Rendimientos Financieros	12.455.194	100.972.735
Recuperaciones	12.187.767	33.407.099
Indemnizaciones	-	2.416.215
Otras Ventas	379.000	6.555.000
Utilidad en Venta de Propiedad, planta y equipo	77.724.319	74.636.934
Servicios de Transporte	13.586.451	18.973.461
Diversos	829.160	1.196.874
Total otros ingresos	117.161.892	238.158.319

20. Gastos Operacionales

Se presenta un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Los gastos de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa; los gastos de ventas y distribución son aquellos relacionados con la gestión de mercadeo entrega de los productos al cliente.

Formaplast como estrategia de distribución y ventas cuenta con 6 puntos de venta, ubicados en Bogotá, Cali, Medellín, Pereira, Bucaramanga y Barranquilla.

Gastos de Administración:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Beneficios al personal	245.969.658	236.375.767
Honorarios	56.776.244	62.925.937
Impuestos	74.012.130	64.869.079
Arrendamientos	39.041.721	36.437.370
Seguros	7.878.833	7.255.344
Servicios	34.013.678	31.779.978
Legales	22.860.329	6.700.628
Mantenimiento y reparaciones	10.818.127	11.752.037
Gastos de Viaje	17.036.132	3.292.302
Depreciaciones	32.386.615	29.288.551
Diversos	48.818.828	48.169.551
Deterioro de Cartera	33.079.260	24.688.345
Total Gastos Administrativos	622.691.555	563.534.889

Gastos de Distribución y Ventas:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Beneficios al personal	775.123.195	710.466.204
Honorarios	6.741.540	4.050.700
Impuestos	132.850	39.161
Arrendamientos	158.230.091	150.803.995
Seguros	2.913.464	3.056.769
Servicios	289.483.494	276.679.200
Legales	190.457	119.200
Mantenimiento y reparaciones	11.735.803	25.051.222
Adecuaciones e instalaciones	10.565.747	3.126.926
Gastos de Viaje	56.099.074	56.862.241
Depreciaciones	19.610.033	21.537.412
Diversos	94.636.960	85.933.000
Total Gastos Operacionales de Ventas	1.425.462.709	1.337.726.030

21. Gastos Financieros

Gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades, o solucionar dificultades momentáneas de fondos.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses	8.159.996	741.193
Diferencia en Cambio	72.171.304	16.390.896
Total Gastos Financieros	80.331.299	17.132.089

22. Otros Gastos:

Los gastos no contemplados anteriormente están representados por:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos Bancarios	2.220.593	1.852.585
Comisiones	25.376.981	26.717.404
Impuestos Asumidos	34.527.642	32.337.100
Indemnizaciones	-	8.000.000
Multas, Sanciones	849.400	223.700
Deudas Manifiestamente perdidas	1.045.000	-
Perdida en Retiro Propiedad, planta y equipo	48.753.220	1.190.186
Otros, Constitución de Garantías	1.408.914	1.245.850
Total OTROS GASTOS	114.181.751	71.566.825

23. Gasto por impuestos

Incluye los impuestos que se generan propios de las Ganancias y de la operación de la unidad de negocio, así como el efecto neto del activo menos pasivos por impuestos diferidos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto sobre la Renta	368.466.000	338.747.000
Amortización Impuesto Diferido	40.827.000	-
Total Impuestos	409.293.000	338.747.000


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
 Representante Legal


ALVARO MONTENEGRO C
 Revisor Fiscal
 TP 65156-T


JENNIFER BULLA MUÑOZ
 Contador
 TP 208741-T

 formaplast NIT 900502485-8	PÁGINA 27	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2023
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2022 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores,
Asamblea General de Accionistas
 La ciudad.-

Los suscritos Representante Legal y Contador de **FORMAPLAX S.A.S.**, certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado del resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre 2022, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019 , que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

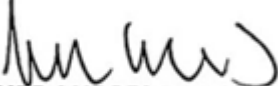
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2022; adicionalmente los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos contenidos en los estados financieros de **FORMAPLAX S.A.S.** al 31 de diciembre de 2022, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por **FORMAPLAX S.A.S.** durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **FORMAPLAX S.A.S.** al 31 de diciembre de 2022.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de información financiera en Colombia, en base al marco normativo NIIF PARA PYMES

 formaplast NIT 900502485-8	PÁGINA 28	REV. 0
	FECHA DE EMISIÓN:	20-03-2023
	CODIGO:	FORM-EFROS
	ESTADOS FINANCIEROS 2022 – BAJO NIIF PARA PYMES	
DOCUMENTO CONTROLADO		

- e) Todos los hechos económicos que afectan a **FORMAPLAST S.A.S.** han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

Mosquera, 18 de marzo de 2023


FELIPE ANDRES RAMIREZ S
Representante Legal


JENNIFER BULLA MUNOZ
Contador
TP 208741-T

RV: Respuesta Requerimiento Láminas Formaplast y Metal Acrilato

ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

De: Legal B SAS BIC [mailto:juan.barbosa@legalb.co]

Enviado el: viernes, 26 de abril de 2024 9:01 p. m.

Para: info <info@mincit.gov.co>; Luciano Chaparro <lchaparro@mincit.gov.co>; Carlos Andres Camacho Nieto <ccamacho@mincit.gov.co>; dmalagon@mincit.gov.co; Asociada Legal B <asociada1@legalb.co>

Asunto: Respuesta Requerimiento Láminas Formaplast y Metal Acrilato

Respetados Srs. Subdirección Prácticas Comerciales,

Por medio del presente correo y en mi calidad de apoderado de FORMAPLAST y METAL ACRILATO, tal y como se encuentra en los poderes enviados hace unos días por medio de este correo adjuntamos la respuesta al requerimiento de ambas compañías con los anexos correspondientes, en versiones pública y confidencial, con sus correspondientes anexos.

Se envía dos carpetas. Cada carpeta comprimida corresponde a una empresa e incluye a su vez dos carpetas: una confidencial y otra pública, con los documentos respectivos para cada una, las cuales a su vez contienen la respuesta al requerimiento en sus dos versiones (confidencial y no confidencial respectivamente) y una comunicación que relaciona los archivos y responden a los requerimientos.

Entre ambas compañías representan más del 50% de la producción nacional que se encuentran registrada en el Registro de Producción Nacional.

Atentamente,

Juan David Barbosa Mariño
TP138153